

CRISTIANDAD

Año XXI - Núm. 404-405

BARCELONA

Octubre - Noviembre* 1964

AL REINO DE CRISTO POR LOS CORAZONES DE JESUS Y MARIA

Depósito legal: B. 15860 - 1958



SUMARIO

EDITORIAL

LA RECTITUD DE CONCIENCIA
COMO FUENTE DE DERECHO
EN MATERIA RELIGIOSA

E. Guerrero, S. I.

LA PIEDAD PRIVADA PREPARACION
PARA LA PIEDAD LITÚRGICA

Roberto Cayuela, S. I.

EL PUEBLO JUDÍO DENTRO
DEL MUNDO ARABE MEDIEVAL III

Luis Creus Vidal

DESDE AMÉRICA
CARTA AL DIRECTOR

Carlos M.° Montero

EL PAPA LEON XIII Y
EL APOSTOLADO DE LA ORACION

"EL VICARIO"

Francisco Segura, S. I.

EL HOMBRE FRENTE
AL TOTALITARISMO MODERNO

Florencio Arnau Lombarte

REFLEXIONES DE UN SEGLAR
SOBRE LA IGLESIA Y LA LIBERTAD

Elsa Hoerler

LA ACCION DEL MODERNISMO
EN NUESTROS DIAS

André Fievet

REDACCIÓN: Lauria, 15, 3.° - Tlf. 221 27 75

ADMINISTRACIÓN:

Diputación, 302, 2.° - Telf. 222 24 46

EL «SANTO ROSARIO» Y LOS PAPAS

“MARIA ESTA DESPUES DE CRISTO Y POR VIRTUD DE CRISTO
EN EL VERTICE DE LA ECONOMIA DE NUESTRA SALVACION”

Es una tradición para los Papas de estos últimos tiempos tributar a la Virgen un homenaje siempre renovado y especial mediante la explicación, la apología y la recomendación del Santo Rosario. Más que otros hay que recordar al Papa León XIII, que casi cada año, desde 1883 a 1901, al llegar el día de la fiesta del Rosario publicaba una encíclica sobre esta preciosa devoción. ¡Tenemos casi un rosario de encíclicas marianas! Son fáciles de comprender las razones de tanta devoción pontificia hacia la Virgen: ¡nadie es tan devoto de María Santísima como el Papa! Si no bastaran los impulsos de su piedad personal permanecería siempre viva la necesidad espiritual de su ministerio apostólico, que le obliga a una continua invocación a la Madre de Cristo — a una humilde y ferviente conversación con Ella —, serían las profundas razones teológicas de su oficio pontifical que le reclamarían a este culto especialísimo y a confrontar la relación entre la misión única y suma de María en el plan de nuestra salvación con la función propia del sacerdocio que Cristo ha querido participe de su único Sacerdocio para comunicarlo al mundo. ¿Qué relaciones y qué distinciones existen entre la maternidad de María, hecho universal, y su dignidad, su caridad, su posición asignada por Dios en el plan de la Redención, y el sacerdocio apostólico, constituido por el Señor para ser instrumento de comunicación salvadora entre Dios y los hombres? María da Cristo a la humanidad; y también el sacerdote da Cristo a la humanidad, pero en modo diverso, como es claro; María mediante la Encarnación y la efusión de la gracia de que Dios la ha colmado; el Sacerdocio mediante los poderes de las órdenes sagradas; ministerio que genera a Cristo en la carne el de María y luego lo comunica por la misteriosa vía de la caridad a las almas llamadas a la salvación; ministerio sacramental y exterior el del sacerdote, que dispensa los dones de verdad y de gracia que el Espíritu lleva, y forma el Cristo místico en las almas que aceptan el salvador servicio de la jerarquía sacerdotal (cfr. S. Th. III, 63, 3; Cat. Conc. Trid. II, 7, 23-24).

Evidentemente, María está después de Cristo y por virtud de Cristo en el vértice de esta economía de salvación; precede y supera al Sacerdocio; Ella está en un plano de excelencia superior y de eficiencia diferente respecto a él; y si el sacerdocio en su grado sumo posee las llaves del reino de los cielos, la Reina del cielo es Ella, la Virgen, que es también, respecto a la jerarquía, la Reina de los Apóstoles. ¡Comprended, por lo tanto, porqué los Papas son tan devotos de María!

Y si hoy recordamos este hecho, lo hacemos para hacer nuestras las exhortaciones que nuestros purísimos y venerados Predecesores han dirigido al pueblo cristiano en honor de María Santísima. Demasiadas cosas podía decirnos; pero solamente os repetiré las palabras que León XIII citaba en su encíclica “*Adiutricem populi*” (1895) tomándolas de labios de San Cirilo de Alejandría, que

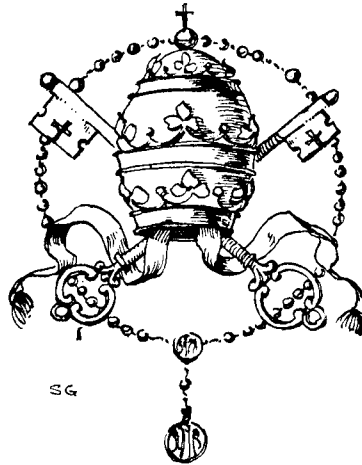
fue el principal promotor del Concilio de Éfeso, en el que María fue reconocida y proclamada Madre de Dios: "Por ti (María) los Apóstoles predicán a los pueblos la doctrina de salvación; por ti la santa Cruz es adorada y alabada en todo el mundo; por ti los demonios son puestos en fuga, y el hombre es llamado al cielo; por ti toda criatura aprisionada por los errores de la idolatría es conducida al conocimiento de la verdad; por ti los fieles llegan al bautismo y en todas partes se establece la Iglesia" (Homilia contra Nestorium).

Palabras que nos infunden fe en la Virgen Santísima,

nos inspiran sentimientos y prácticas de filial piedad, nos muestran la relación del culto mariano con las grandes vicisitudes de la historia y para nosotros, ahora, nos hacen esperar el buen éxito del Concilio y el acercamiento de las almas a Cristo mientras hoy, con el Rosario en la mano, reafirmamos el propósito de empezar de nuevo las rimas deliciosas: ¡Ave María, ave María!

(Audiencia General de 7 de octubre 1964, fiesta del Rosario)

(Reproducido del "Osservatore Romano", 9-10-64.)



LA RECTITUD DE CONCIENCIA COMO FUENTE DE DERECHO EN MATERIA RELIGIOSA

Hoy existe una mentalidad sobre la libertad religiosa que no insiste en la verdad objetiva como título principal del derecho, cuyo reconocimiento jurídico es la libertad, sino sólo en la dignidad de la persona humana en cuanto tal persona, y en la rectitud de la conciencia, aunque sea errónea.

Tampoco insiste en los derechos de Dios, que son los que a la divinidad asisten en orden a que su pensamiento, sus planes, sus ideales, prevalezcan sobre los humanos errores y extravíos.

Se establece como un principio fundamental que la conciencia recta, aun errónea, ha de respetarse no sólo en el foro interno y privado, sino aun en sus manifestaciones públicas.

Ha de respetarse por los conciudadanos particulares y por el Estado mismo, *semper et ubique*, en países pluralistas y en países de unidad religiosa católica.

Se admite comúnmente que podría ponerse algún límite a las proyecciones de esa conciencia recta errónea, si lo exigiera el bien común del país de que se trata o

de la Iglesia universal. Pero, en la práctica, esas exigencias no cuentan para el progresismo; porque, según éste, el bien común consiste en que ese derecho de la conciencia recta errónea se guarde incólume, junto con los demás. Así, a su parecer, lo han enseñado Pío XII y Juan XXIII.

Por otra parte, como quiera que ni el Estado ni los particulares pueden penetrar en lo interior de las almas, y jamás podrán comprobar, sino que más bien habrán de suponer, la rectitud de la conciencia, será inútil hablar de ella, y habrá de establecerse que a la conciencia errónea, recta o no recta, se le debe reconocer el derecho a manifestarse en la vida social y pública.

Prescindiendo de otros muchos aspectos de esta cuestión, ya tratados en otros escritos míos, me ceñiré hoy al examen de cuán peligroso es constituir la subjetividad de la conciencia como título adecuado del derecho en materia religiosa, pasando por alto la verdad objetiva y los derechos de Dios, de la Iglesia y de los particulares.

Si la subjetividad de la conciencia es digna de respeto;

o, en otros términos, lo es la persona humana, cuando pretende ejecutar el dictamen de su conciencia, aun errónea, que le representa un deber, ese respeto habrá de guardársele, no sólo cuando siente la obligación de profesar tal o cual religión, sino también cuando siente otra cualquiera: v gr., la de calumniar al Jefe del Estado, para desprestigiarlo; o la de eliminarlo, para bien de la patria; la de imponer por la violencia sus criterios políticos y sociales, como el comunismo; la de practicar el aborto, la eutanasia...

Porque, sin duda alguna, puede haber personas humanas cuya conciencia moral, incluso sin atención a un Dios personal, les represente tales acciones como objeto de deberes de justicia y de piedad.

Y si la conciencia del deber de honrar a Dios interna y externamente, privada y públicamente, según tal o cual religión falsa, ha de respetarse, también se habrá de respetar la del deber de realizar tales o cuales acciones que se estimen de justicia y de piedad verdaderas, aunque no lo sean, sino al revés, contrarias a la misma ley natural, y destructivas de la familia y de la sociedad.

De seguro, ninguna persona sensata reconocerá el derecho a poner por obra tales acciones, pese a la conciencia subjetiva de que son obligatorias, y al principio, invocado por los progresistas católicos, de que el que obedece sinceramente a su conciencia, obedece al mismo Dios, aunque quizá sin saberlo, y es digno de estimación y consideración.

Lo cual es prueba patente de que, cuando la conciencia es errónea, aunque sea recta, y con error dañoso a los planes divinos sobre la persona humana en particular, sobre la familia, la sociedad y la Iglesia, no tiene derecho alguno a proyectarse públicamente; y, si fuese imposible cohibir esa proyección, o necesario autorizarla para impedir mayores males, nos hallaríamos ante un caso de tolerancia, no de derecho, ni de sana libertad.

Si el error, aun exteriorizado, no fuera dañoso a los dichos planes divinos expresados en la ley natural o en la positiva, la persona tendría alguna facultad de procurar proyectarlo, en la medida en que le fuera necesario para cumplir el deber de seguir su conciencia; pero esa facultad o derecho se reduciría a que no pecaría formalmente, obedeciendo al dictamen erróneo, y a que, en tal hipótesis, no existe autoridad humana que pueda cohibirla, por no haber ningún bien puesto en peligro que tal autoridad deba defender. Ante Dios tampoco tiene

derecho objetivo a proyectar el error; sin embargo, por haber de cumplir con aquel deber, que implica la difusión del error, la persona no viola en modo alguno la justicia divina al cumplirlo, no ofende a Dios, y le ofendería no cumpliéndolo.

Es indiscutible que el hombre ha de seguir su conciencia. Pero no lo es que tenga pleno derecho a la acción con que cree que ha de seguirla, cuando esa conciencia es errónea. Sí lo tiene, en principio, cuando la conciencia es verdadera. Pero entonces, el adecuado fundamento de tal derecho no es la dignidad de la persona humana, ni el dictamen mismo de la conciencia en cuanto tal, sino la verdad de ese dictamen, que hacen coincidir el pensamiento de la persona humana con el pensamiento divino, norma última de todo orden, y también del orden jurídico auténtico.

Nunca, pues, se viola la libertad religiosa de los disidentes en un país de unidad católica, cuando se les prohíben las manifestaciones externas y públicas de su falsa religión, que, además de ser contrarias al bien común, lo son también a la verdadera religión y a los derechos de Dios.

Podría expresarse el meollo de esta cuestión diciendo: la persona tiene obligación de obrar conforme a su conciencia recta, aun errónea; pero, si se trata de acciones de propaganda de un error religioso, no tiene derecho alguno a ponerlas, porque no puede haber auténtico derecho a propagar entre los hombres tal error. La autoridad competente puede prohibir esa propaganda, no en cuanto prohíbe el cumplimiento de un deber que siente la persona, sino en cuanto que impide la perpetración de una acción desordenada en sí misma y nociva a los demás, por difusora del mal moral. Como a un maniático, pese a su sinceridad, se le prohíbe o impide justamente la proyección externa de su manía, dañosa a los demás, no menos se le puede prohibir e impedir al equivocado la propagación de su error y de su desorden moral. Ni el uno ni el otro puede ser título de derecho auténtico; y la conciencia del deber no lo es, de por sí, tampoco, para difundir falsedades y vicios. Es contra el sentido común afirmar un derecho a difundir errores, y una vocación divina a profesar religiones falsas. ¡Y, sin embargo, se hacen esas afirmaciones! ¡Y no sólo se hacen, sino se proponen como principios inconcusos que deban fundamentar el supremo magisterio de un concilio! Gracias que el Espíritu Santo interviene a su tiempo.

LA PIEDAD PRIVADA PREPARACION PARA LA PIEDAD LITURGICA

II

En una cuestión tan traída y llevada, mayormente en nuestra época, y sobre la cual se han dicho cosas tan contradictorias, y no pocas de ellas muy raras y peregrinas, es de todo punto necesario establecer con toda claridad y exactitud el estado de la cuestión, o, como también se dice, el punto de vista, al tratar de la relación que hay entre la una y la otra.

Por de pronto es ocioso y expuesto a equivocaciones y confusiones el ponernos a compararlas entre sí, discutiendo sobre cuál de las dos es más importante, pues a todas luces es evidente la superioridad y grandeza de las acciones litúrgicas, puesto que son acciones sociales de todo el Cuerpo Místico de Cristo, de la Cabeza y de los miembros. Constando pues esto sin género de duda y con tan manifiesta evidencia, ¿a qué conduce comparar tan insistentemente unas y otras prácticas de piedad, ponerlas, como quien dice, unas frente a otras? Están, como dice el lenguaje filosófico, “en diversa línea”, pertenecen a diverso orden; y así el parangón, mayormente si se hace con poco tino, con prejuicios y exageraciones, es cosa expuesta a inexactitudes y aun a errores. Si me preguntan qué me gusta más y que me parece mejor, una rosa o una paloma, diré en seguida que pertenecen a diverso reino, la rosa al reino vegetal, la paloma al animal; y es muy claro que tener vida sensitiva es superior a tener sólo vida vegetativa. Y si me insisten en preguntarme cuál de los dos seres, en el reino de la belleza, en el de las cosas “que, vistas, agradan”, me limitaré a decir: entre las flores, la rosa; entre las aves, la paloma; y nadie me sacará de aquí.

Es, por otra parte, sistema inadmisibile el de aquellos que con el afán de enaltecer la piedad litúrgica, tan superior a todas luces, se empeñan en rebajar la piedad privada; y con tales expresiones que la hacen desestimar y aun despreciar. Y más inadmisibile es el sistema de los que por encumbrar la primera, tratan de anular la segunda, o poco menos, como si la piedad litúrgica hubiese de ser la única. No es lo mismo el concepto de *cosa mejor* que el concepto de *cosa única*. Pues esto es lo que ahora hacen no pocos, con manifiesto peligro de confusionismo, y con gran daño de las almas. Y esto, aun después de tan graves y claros documentos Pontificios, y el del Concilio Vaticano II.

Andemos, pues, sobre aviso; no nos dejemos seducir por doctrinas falaces y sofísticas; sintamos con la Iglesia, Madre y Maestra de la verdad.

En este plan, parece lo más prudente y acertado, al establecer la relación que hay entre ambas clases de piedad, decir, llana, sencilla y claramente, que la piedad privada es preparación para la piedad litúrgica; lo cual se

puede desarrollar con estas ideas: a) la piedad litúrgica, por lo mismo que es tan excelsa, tan importante y de tanta eficacia para la glorificación de Dios y bien de las almas, requiere una preparación; es decir, no tan sólo le es conveniente, sino también necesaria una gran preparación; b) ahora bien, esta preparación se la da con innegable servicio la piedad privada; c) de lo cual se sigue, como conclusión, el diligente y acertado empeño con que hemos de hermanar ambas formas de piedad, en amigable consorcio, en íntima relación. Mas antes, levantémonos, en alas de la revelación divina, a las alturas de un providentísimo plan divino.

I. *Plan providencial de Dios para la cooperación de los hombres*

En toda la Sagrada Escritura nos enseña el Espíritu Santo que Dios pide cooperación de sus criaturas, con lo cual las enaltece admirablemente. Aunque con su omnipotencia podría hacer Dios por Sí solo todas las cosas, ha querido que sus criaturas participasen de su divino poder, y las ha asociado a su obra mercedora. Se ve esto claramente aun en la formación primera de los peces del mar, de las aves del aire y de los animales de la tierra, como nos lo quiso dar a entender el mismo Dios en el relato del Génesis, y lo comentan con notoria unanimidad los Santos Padres y los Doctores de la Teología Católica cuando interpretan y explican el texto sagrado de Moisés.

Pero mucho más pide Dios la cooperación de sus criaturas racionales, como somos nosotros; y tanto en nuestra vida natural, como también, y todavía mucho más, en nuestra vida sobrenatural. Y nos enseña el mismo Espíritu Santo que esta nuestra cooperación con Dios y con su gracia ha de consistir principalmente en que nos dispongamos, en que nos preparemos, con la ayuda divina, para recibir los dones de Dios, todos los dones de la divina largueza.

El mismo destino último y sobrenatural, al que plugo a la inmensa Bondad de Dios elevarnos, la posesión dichosísima del mismo Dios por visión intuitiva y por amor de caridad perfecto, unitivo y transformante, con el que participaremos de la misma vida Trinitaria de Dios en la bienaventurada eternidad de la gloria del cielo, ha querido Dios que sea un premio que nosotros hayamos merecido, una corona que en la prueba de la vida presente nos hayamos conquistado. Nos lo dice la Iglesia en una de las más hermosas antífonas del Oficio divino: “Sed fuertes en la pelea; y luchad contra la antigua ser-

piente; y recibiréis el reino eterno". Ya antes lo había dicho San Pablo con valiente y confiada expresión: "Yo voy a ser derramado como libación, y el momento de mi partida es inminente. He luchado la noble lucha, he llegado al término de la carrera (como los que corren en el estadio en los juegos olímpicos), he mantenido la fe; por lo demás, reservada me está la corona de justicia, con la cual me galardonará en aquel día el Señor, el justo Juez; y no sólo a mí, sino a todos los que habrán aguardado con amor su venida" (2 Tim., 4, 6-8). Estas palabras, en vísperas del martirio, son un canto triunfal de la esperanza, un epinicio más conmovedor que los de Píndaro. Toda la humildad de Pablo no ha podido ahogar este grito de victoria. Es que la vida eterna, si fundamentalmente es una dádiva de Dios (Rom., 6, 23), pero una vez graciosamente concedida la gracia divina, es también corona de justicia, es galardón del justo Juez. ¡Inefable delicadeza la de Dios el haber dispuesto que el hombre tuviese el consuelo y aun la gloria de haber merecido la vida eterna!

Esto mismo nos inculca con expresiones magníficas, y nada menos que siete veces, el Discípulo amado, S. Juan, en su Apocalipsis; por ejemplo: "Permanece fiel hasta la muerte, y te daré la corona de la vida" (Ap., 2, 11); "Al que venciere le daré que se siente conmigo en mi trono, como yo también vencí, y me senté con mi Padre en su trono" (Ap., 3, 21).

Y ¿qué otra cosa nos quiso enseñar el Divino Maestro en su Evangelio, como, verbi gratia, en la parábola de las diez vírgenes, en la de los diez talentos, y en otras? Recordemos su insistente recomendación: "Vosotros estad preparados, pues a la hora que no pensáis, viene el Hijo del hombre" (Lc., 12, 40); "Dichoso el siervo aquel a quien su Señor, a su vuelta, hallare bien preparado; en verdad os digo que le pondrá al frente de todos sus bienes" (Mt., 24, 46-47).

De todo lo cual se infiere la gran verdad de que el único concepto recto y completo, el único valor verdadero de la vida presente es que ella ha de ser una gran preparación, una preparación ordenada para alcanzar la vida eterna.

Pero aun en la vida presente nos pide el Señor semejante preparación para que recibamos sus preciosísimos dones, y para que Él, conforme a sus santísimos designios obre en nosotros, y por nuestro medio en otros muchos, las grandes cosas de su gracia. Así nos lo enseña el Espíritu Santo en multitud de pasajes de la Sagrada Escritura, sobre todo para que preparándonos bien, hagamos mejor lo que concierne directamente a Dios, a su Culto, a nuestra unión con Él por amor de caridad. "Al hombre le corresponde preparar su alma; y es propio de Dios responderle con su palabra" (Prov., 16, 1); "El corazón del hombre traza su camino; mas Dios dirige sus pasos" (Ib., v. 9); "El que madruga para buscar la divina sabiduría, la hallará" (Ib., 8, 17); "El hombre sensato, en verdad sabio... aplicará todo su corazón a velar de mañana ante el Señor, que le hizo; y suplicará delante del Altísimo. Y abrirá su boca en la oración, e

implorará por sus pecados. Si al Señor, el Grande, le plugiere, será llenado del espíritu de ciencia. Hará Él llover sobre el tal las palabras de su sabiduría, y en la oración confesará al Señor (Eccli., 39, 5, 6). Y San Pablo: "Despierta, tú que duermes, y levántate de entre los muertos, y para ti alboreará Cristo" (Eph., 5, 14). El mismo San Pablo nos dice que toda su predicación, como lo era la de los demás Apóstoles, y había sido la del Divino Maestro, y antes la de su Precursor, se reducía a estas dos cosas, y por este orden: primero, a que los hombres se preparasen por la penitencia, es decir por su vuelta a Dios con un cambio total y radical de su vida pecadora; y, así dispuestos, recibiesen el Mensaje Evangélico, entrasen en el Reino de Dios, y viviesen en sincera y completa adhesión a Cristo por la fe, la gracia y el seguimiento de Él (Act. Ap., 20, 21).

Finalmente, aun para la misma oración, de cualquier forma que sea, nos dice el Espíritu Santo que nos hemos de preparar: "Antes de la oración, prepara tu alma, y no seas como hombre que tienta a Dios" (Eccli., 18, 23).

II. *La piedad litúrgica requiere especial preparación*

De todo lo dicho fluye como legítima consecuencia la innegable verdad de que si para todas las cosas de la vida cristiana, y singularmente para el trato con Dios y para ejercitarnos en lo que concierne a su Culto, nos es necesario prepararnos, pues a esta preparación ha querido vincular Nuestro Señor el ayudarnos y el llenarnos de sus dones, mucho más para el Culto público y oficial, para las prácticas de la Piedad litúrgica. La misma excelencia y grandeza de ellas, su misma importancia y trascendencia para el bien de toda la Iglesia y aun de toda la familia humana, están pidiendo a voces que sean muy diligentemente preparadas.

Si como antes indicábamos, nuestra vida presente en la tierra no tiene otro sentido, otro valor, otro significado, en el magnífico plan de Dios, que el de ser una gran preparación para la vida eterna; es decir que mereciendo en la tierra con la gracia sobrenatural de Dios, los premios del cielo, los consigamos y los gocemos eternamente en la participación dichosísima de la misma vida Trinitaria de Dios en la gloria del cielo; bien se ve que nos hemos de preparar con todo esmero y diligencia, y toda preparación nos ha de parecer poca, para disponernos a lo que en la tierra es lo más parecido a la posesión de Dios en el cielo; es decir, a la posesión de Cristo como Víctima en el Sacrificio Eucarístico, y como Alimento de nuestra vida de la gracia en el Sacramento; y así también poseer todos los bienes divinos, que como fruto de la Redención de Cristo, ha vinculado Él mismo a la Santa Misa, con cuyas oraciones y ceremonias, y, sobre todo, con la renovación del Sacrificio de la Cruz en el Santo Altar, damos a la Majestad divina el Culto público y oficial de la Iglesia, con el que tanto se agrada, y por el que hace descender sobre nosotros toda bendición celestial y toda gracia. Es cosa evidente en el plan de Dios.

De diferente modo se leen o cantan las Epístolas y Evangelios de la Santa Misa, a lo largo del Año Litúrgico, cuando se han meditado previamente, y al haberse considerado despacio las enseñanzas de Cristo y contemplado sus ejemplos, se ha logrado un conocimiento más íntimo de Él, y se ha encendido en el alma un amor más entrañable a Él. Asimismo, otro sabor y otro fruto tiene el recitar o cantar los inspirados pasajes de la Escritura que la Iglesia ha puesto en las partes del Ordinario de la Misa, y en las partes variables, cuando se ha penetrado todo ello a solas, en lo íntimo del alma.

Nos complacemos en aducir unas muy graves y luminosas palabras de nuestro insigne y muy amado Sr. Arzobispo de Barcelona, Dr. D. Gregorio Modrego, en su Exhortación Pastoral sobre el "Día de los Ejercicios Espirituales" de mayo de 1963: "La Liturgia no se opone a la práctica de los Ejercicios. Juzgamos tan útiles y necesarios para toda clase de personas los Ejercicios Espirituales, que queremos salir al paso de posibles desviaciones en la justipreciación de su importancia. Sería gravísimo error pastoral pensar que la Sagrada Liturgia se opone de alguna manera a la práctica de los Ejercicios Espirituales. El magnífico esplendor litúrgico de una Párrquia — nunca bastante alabado —, más bien reclama la práctica de los Ejercicios Espirituales, a fin de que la Sagrada Liturgia se practique en espíritu y en verdad, y sea más fructuosa y creciente la participación de los fieles en la misma".

Un ejemplo de la vida humana ayudará a declarar todo esto. Las acciones sociales de determinadas personas, por muy importantes que sean, no pueden suprimir, y de hecho no suprimen, las actividades individuales, antes bien, y cuanto son más importantes esas acciones sociales, más necesitan y prerrequeieren la preparación privada y personal. Así, un Médico, pongamos por ejemplo, o un Notario, o un Juez, cuando actúan como tales, ejercen acciones sociales, de nombre de la autoridad civil, y para el bien común de la sociedad; y por eso necesitan tener un título que les dé el Estado, y les acrediten en sus funciones sociales y públicas. Mas para ejercerlas ha sido necesario que hiciesen bien los estudios de una larga carrera, y aun después, mientras ejercen sus funciones de Médico, de Notario, de Juez, es de todo punto necesario que con actividad privada, con trabajo personal, se dediquen a perfeccionar sus conocimientos, cuiden de estar al día en sus respectivas profesiones, y, sobre todo, se esmeren en la atenta consideración y estudio de sus peculiares asuntos: el Médico estudie a sus enfermos y sus dolencias; el Notario, las consultas y asuntos de sus clientes; el Juez, las causas que se le presentan para su fallo. Tan sólo así ejercerán dignamente y para el bien de la sociedad sus funciones públicas y sociales. Pues ¡cuánto más lo que es tan superior y excede tan eminentemente a toda función social humana; cuánta más preparación individual y personal se requiere y se necesita para nuestra celebración, los Sacerdotes, y para la participación de los fieles, en las funciones sociales sobrenaturales del Culto litúrgico!

III. *La piedad privada da a la litúrgica su necesaria preparación*

En el hermoso libro "La piedad cristiana" dice su ilustre autor, Mons. Francisco Olgiati (pág. 52): "Excelente e indispensable es la oración cristiana de cada uno; y sin ella, como demostraremos, no conseguiríamos participar de la oración de la Iglesia con atenta conciencia"; y en largas páginas de su obra lo va demostrando eficazmente.

Pero oigamos más bien al Maestro por excelencia de la Teología Católica, Santo Tomás de Aquino. Al tratar de la contemplación, ejercicio nobilísimo del hombre y del cristiano, como que es un anticipo y un pregusto de la visión de Dios en el cielo, nos enseña que toda contemplación (por consiguiente la del cristiano a solas en oración retirada, y la del cristiano en toda acción, y mucho más en sus acciones litúrgicas), es una vista sencilla de la verdad eterna, sin variedad de razonamientos o discursos, sino penetrándola con luz del cielo, y con grandes afectos de admiración, de alabanza y de amor. Mas a esto no se llega, añade el Santo Doctor, sino con estas tres disposiciones: a) recibiendo los dones de Dios, en especial el espíritu de sabiduría divina, en orden a la caridad divina; para lo cual es necesaria la oración de petición; b) recibiendo también de los hombres, legados de Dios, las verdades reveladas; para lo cual es necesario oírlas o leerlas; y c) poniendo nosotros de nuestra parte la propia y personal actividad y trabajo; por lo cual es de todo punto necesaria la oración de meditación o consideración de las verdades de nuestra fe (Summ. Th., 2.^a 2ae, q. 180, a. 3.^o).

Todo esto nos lo enseña y nos lo recomienda con insistente encarecimiento la Sagrada Escritura en innumerables pasajes del Antiguo y del Nuevo Testamento; y aunque sería muy útil para nuestro caso aducir testimonios tan bellos y tan convincentes, ello rebasaría en mucho los límites de un artículo; y así bastará, como cifra y compendio de todo, recordar el ejemplo preclarísimo de la Virgen María, de la cual nos dice el Evangelio que al considerar las circunstancias del Nacimiento de su Hijo, la venida de los pastores y los otros acontecimientos que rodearon aquel fausto suceso, recapacitaba dentro de sí misma y lo meditaba en el secreto de su Corazón. Sus buenos hijos la han seguido; y por eso el devotísimo San Bernardo dice: "Subamos a Dios, como con dos pies: con la meditación y la petición. La meditación nos muestra lo que nos falta; la petición obtiene que no nos falte; aquélla nos enseña el camino; ésta nos conduce por él; con la meditación conocemos los peligros que nos amenazan, con la petición los evitamos" (In fest. S. Andr., sermo 1).

Además, los objetivos que se propone la piedad privada, y que con la gracia divina los alcanza, cuando sus prácticas se hacen bien, ¿no son precisamente *todo* lo que necesita la piedad litúrgica para ser dignamente ejercida? En efecto:

a) Unas prácticas de piedad privada tienen por ob-

jeto la perfecta purificación del alma y la entera enmienda y santa ordenación de nuestra vida, conforme a la voluntad de Dios. Y ¿no es esto lo que de todo punto necesitamos para que con el alma completamente limpia y la vida santamente ordenada, celebremos los purísimos y santísimos misterios del Cuerpo y Sangre de Jesucristo, o participemos en ellos? De lo contrario, en el Sacrificio litúrgico o en la oración litúrgica nos remordería la conciencia; y el mismo Cristo se avergonzaría de unos miembros nada parecidos a Él en la pureza y santidad.

b) Otras prácticas de piedad privada son para meditar las enseñanzas y contemplar los ejemplos de la vida de Cristo; y de esta manera, añadiendo la petición humilde y confiada, alcanzar el conocimiento íntimo de Cristo y el amor entrañable a Él, para ir en su perfecto seguimiento y transformar poco a poco nuestra vida en la de Él. Y ¿no necesitamos absolutamente todo esto para que en las acciones litúrgicas penetremos íntimamente lo que hacemos, e imitemos fervorosamente lo que dicen nuestros labios y realizan nuestras manos; y también para que Cristo nos acepte y se complazca en nosotros, al vernos unidos consigo, como miembros dignos suyos, y no tan sólo por la fe y la gracia, sino también por la perfecta unión de amor y de semejanza?

c) En otras prácticas de piedad privada contemplamos los misterios de la Divinidad, las perfecciones divinas y los beneficios divinos, con santos y encendidos afectos de amor y de agradecimiento, para iniciar en esta vida de peregrinación lo que hemos de hacer en la Patria definitiva, en el cielo. Y ¿no es también esto lo que nos hace falta en la piedad litúrgica, para darnos perfecta cuenta, en la medida que ahora podemos con la fe, la esperanza y la caridad, de cuán excelsa es la Majestad divina, a la que en último término dirigimos el Sacrificio y la oración de adoración, de alabanza y de acción de gracias; y del inmenso amor con que nos ha hecho, nos hace y nos quiere hacer inmensos beneficios?

d) Y, finalmente, todas las prácticas de piedad privada dejan nuestra alma en sosiego y en paz, con el equilibrio de todas las potencias que causa, con la divina gracia, el dominio propio, que se alcanza en el trato reposado y tranquilo con Dios. Y ¿no necesitamos esto para celebrar o participar las acciones litúrgicas, de manera que ninguna perturbación nos inquiete, y así se nos comunique mejor el Señor, reflejando sobre nuestra alma sus perfecciones y su voluntad como sobre un lago reposado y transparente?

Un caso típico de la necesidad que tiene la piedad litúrgica de la privada, y de cómo ésta la satisface por completo, lo tenemos en el santo Sacramento de la confesión; el cual, como Sacramento, es acción de Cristo, cabeza nuestra, con la cooperación de un miembro suyo, su ministro-sacerdote, y de otro miembro suyo, pecador penitente; y como Sacramento de la penitencia, exige como condición indispensable los actos del penitente, que han de ser previos, y, como bien se ve, personales y privados, en lo íntimo del alma. Y si estos actos: examen diligente de las culpas, contricción perfecta, o al menos

atricción de ellas, y propósito de la enmienda, se hacen bien, y sigue después la confesión o acusación humilde de las culpas al representante de Cristo, entonces quedan elevados, por la absolución sacerdotal, a actos litúrgicos, son enaltecidos para significar y causar la gracia propia del Sacramento. El caso es concluyente.

Y así se ve, con ejemplo clarísimo, que la penitencia interna, que por lo mismo es privada, individual y personal, prepara a la penitencia sacramental. Más aún, aunque los Sacramentos, y por lo tanto éste de la confesión, confieren la gracia "ex opere operato", es decir, no por efecto de la disposición subjetiva, sino por la fuerza del mismo Sacramento, como lo enseñan y definen los Concilios Florentino y Tridentino; sin embargo, es sentencia común y cierta de los teólogos que la gracia sacramental se da mayor o menor según la diversa disposición del sujeto que recibe el Sacramento; y esto, no ciertamente porque la tal disposición merezca de sí misma la gracia, sino por la libre y amorosa disposición de Dios, que ha ordenado dar la gracia sacramental "ex opere operato", pero según esta ley de la disposición del sujeto. Por lo cual el Concilio de Trento (sess. 6, cap. 7) enseña que los hombres reciben la gracia sacramental según la medida que el Espíritu Santo reparte a cada uno como Él quiere, y según la propia disposición y cooperación de cada uno. De esto da el Eximio Doctor, P. Suárez, las siguientes razones de aptísima congruencia: a) porque pertenece a la suave providencia de Dios y a la sabia y justísima distribución de sus dones que al mejor dispuesto se le dé mayor gracia; b) en segundo lugar, fue esto muy conveniente para que los hombres se moviesen y excitasen a recibir los Sacramentos con mayor devoción y reverencia, a lo menos por la esperanza del mayor fruto; c) y lo tercero, porque como las causas naturales operan mejor en los sujetos mejor dispuestos, así fue muy conveniente que las causas de la gracia guarden la misma proporción. Apenas se puede dar ejemplo más claro de lo que la piedad privada prepara a la Litúrgica.

El mismo Espíritu Santo, digámoslo para terminar todo este punto, ha querido hacernos ver prácticamente cómo la piedad privada nos ha de preparar para la piedad litúrgica, al disponer que muchas partes de ésta tuviesen su origen en aquélla. ¡Qué cosa tan hermosa y tan instructiva! Si recorremos las páginas de la Sagrada Escritura y la historia de la Liturgia, descubriremos admirados el ordenadísimo designio de Dios, al inspirar privadamente en lo íntimo del alma de sus escogidos muchas oraciones, que después, también por traza divina, habían de pasar a la Liturgia.

Los Salmos son como el tejido de la piedad litúrgica; y sobre este rico tejido, como de tisú de oro, ha bordado la Iglesia las preciosidades del Culto público a Dios. Pues precisamente en los Salmos hay muchos casos de inspiración privada, en orden a la oración litúrgica, en los que se ve que ésta ha tenido su origen en aquélla. Por ejemplo: antes de que el gran Salmo de la penitencia, el 50, "Miserere mei, Deus", pasase a ser oración litúrgica, en el pueblo de Israel primeramente, y después en

la Iglesia de Cristo, había sido oración privada, de inspiración divina en lo íntimo del alma, en el recogimiento individual y enteramente personal, en el corazón contrito y humillado del Rey penitente.

Y así en tantos otros Salmos, donde se descubre a las claras haber sido en su origen plegarias individuales e íntimas de sus autores; y que el Espíritu Santo les movió a que diesen forma escrita a aquellas plegarias, y pasasen al Culto público y oficial, o sea a la Liturgia, para que el pueblo de Dios y el pueblo cristiano pudiesen expresar, ya en privado, ya en común, los mismos sentimientos en semejantes situaciones a las de los Salmistas.

¿No es así, entre otros muchos, el Salmo 12, tan breve como bello, y que fue en su origen la sentidísima expresión de un alma profundamente angustiada? Clama así su autor, David: “¿Hasta cuándo, Señor?; ¿me tendrás olvidado totalmente?; ¿hasta cuándo esconderás de mí tu rostro?; ¿Hasta cuándo revolveré congojas en mi alma, tristeza en mi corazón todos los días? ¿Hasta cuándo prevalecerá mi enemigo contra mí? Vuelve a mí tus ojos; escúchame, Señor, Dios mío. Ilumina mis ojos, no sea que me llegue a dormir en la muerte; que no pueda decir mi enemigo: le vencí. No se alborocen mis contrarios por mi caída, después de haber confiado yo en tu misericordia. Más bien regocíjese mi corazón por tu socorro; y así cante yo al Señor, que me colmó de bienes”.

El mismo cántico incomparable de la Virgen María, el “Magnificat”, tuvo un origen evidentemente privado, pues no fue en el Templo, ni en acción pública, sino en la modesta casa de Ain-ka-rín, al ser saludada y felicitada la Virgen Madre por su prima Isabel. Después, sí, pasó a ser himno litúrgico, joya de nuestra Liturgia, lo que originariamente había sido expresión íntima del Corazón agradecido de la humilde y santa Virgen de Nazareth.

Conclusión. Hermanemos ambas formas de piedad

Ya que no se oponen de ningún modo la oración litúrgica y la privada, antes bien ésta da a aquella la preparación que necesita; y, a su vez, la litúrgica convida a

la privada y le da eficacia maravillosa, no separemos nosotros lo que Dios mismo ha unido. Abram las Vidas de los Santos, y en ellas veremos perfectamente hermanadas ambas formas de piedad. Los mismos excelentes promovedores del Movimiento sano y recto de la Liturgia lo confiesan. Dice Dom Gueranger en la Introducción a su admirable obra “El Año Litúrgico”: “Tal vez se diga que, al reducir los libros prácticos de la piedad cristiana a un simple comentario de la Liturgia, nos exponemos a debilitar y quizás a destruir con formas demasiado positivas el espíritu de Oración y de Contemplación que es un don tan precioso del Espíritu Santo en la Iglesia de Dios. A esto respondemos que, al proclamar la superioridad incontestable de la oración litúrgica sobre la oración individual, no pretendemos decir que se hayan de suprimir los métodos privados; sólo tratamos de colocarlos en su lugar” (vol. I, pág. 25).

Pero, sobre todo, sintamos con la Iglesia, que nos enseña a hermanar y asociar una y otra forma de piedad, como lo hizo el Papa Pío XII en su Encíclica “Mediator Dei”; y recientemente lo ha hecho el Concilio Vaticano II, precisamente en su “Constitución sobre la Sagrada Liturgia”: “Con todo, la participación de la Sagrada Liturgia no abarca toda la vida espiritual. En efecto, el cristiano, llamado a orar en común, debe, no obstante, entrar también en su habitación para orar al Padre en secreto (Cfr. Mt., 6, 6); más aún, debe orar sin tregua, según enseña el Apóstol (orad sin cesar, 1 Thes., 5, 17)” (n.º 12). Palabras son éstas clarísimas, graves y de suprema autoridad. Así vamos seguros, con la Iglesia, fiel intérprete y Maestra infalible de la verdad revelada por Dios, pues ella nos enseña y nos recomienda ambas formas o clases de piedad; y por los Documentos Pontificios y Conciliares, y por boca de los Santos Padres y Doctores, de los Maestros de la vida espiritual, y de los modelos de la vida de santidad, cuyos libros pone la Iglesia en nuestras manos y nos los recomienda encarecidamente, nos exhorta a hermanar con amigable consorcio, y con innegable provecho de una y otra, la Piedad litúrgica y la piedad privada.

ROBERTO CAYUELA, S. J.



EL PUEBLO JUDIO DENTRO DEL MUNDO ARABE MEDIOEVAL

(Años 622 a 1212)

III

La diáspora. Antecedentes

El cosmopolitismo y la capacidad emigratoria del pueblo judío han sido siempre uno de los constituyentes de su carácter. Pueblo dotado de enorme inteligencia y de trabajo —inclinado al comercio y a esta extensión del mismo que en nuestros días llamamos economía y finanza—, no podía hallar bastante espacio para su expansión en la estrecha franja de tierra, por lo demás pobre (aun cuando en las bíblicas páginas se nos hable, con fundamento inspirado, de ser tierra que mana leche y miel) de Palestina, la cual le estaba, sin embargo, predestinada, y con especial amor, por la Providencia, desde el día en que Abraham probó al Señor su fe en el Monte Moriah. Y desde los días también de los dos grandes retornos: el de Josué y el de Zorobabel.

Ya los Profetas, sin embargo, dirigiéndose a las comunidades occidentales (recordemos a Isaías, p. ej., XI-11, etcétera), claman como trueno su voz anunciadora: “¡Escuchadme, islas. Oid, pueblos lejano!” (Siendo las “islas” los pueblos, y por tanto las comunidades judías, del Mediterráneo de Poniente.)

Todas las vicisitudes y catástrofes registradas en Israel producían siempre nuevas emigraciones de hebreos que buscaban, cabe las lejanas comunidades ya establecidas, nuevos medios de vida, nuevos campos —a veces soñados Eldorados— donde ejercer su actividad y labrar fortuna.

Precisamente, a la existencia y número de estas comunidades —la de Roma principalmente— se debió, notablemente, con San Pedro, la primera rápida propagación del Cristianismo en el ancho mundo. Y los afanes apostólicos de Pablo se fundan a base de dichas floreciente colonias judías, siendo entonces ya quizá, en cierto modo, si no la más importante, la de mayor porvenir de todas, la de España, lo que explica su viaje.

Las relaciones de los judíos, establecidas con las autoridades romanas no eran malas. Incluso gozaban, a menudo, de ciudadanía. Algunos, llegados como esclavos (a veces como consecuencia de guerras o motines) obtenían su liberación alcanzando primero el grado de “libertini” y luego la plenitud de derechos (“ingenui”) con muy pocas restricciones, p. ej., la de no alcanzar grados en el Senado, y la de estar sujetos al tributo especial “Fiscus Judaicus” (de pervivencia medioeval). Es notable que el patriotismo romano, que, como todos los patriotismos, abocaba en el paganismo, hacía excepción a

los judíos de la adoración al emperador. Era una excepción única, ya que de tal idolatría — que era la adoración de la patria — no escapaba nadie.

Durante el período del arrianismo es de ver cómo —bien sospechosamente— emperadores y autoridades arrianas parecen proteger a los judíos. Desaparecido el arrianismo, con el gran Papa Gregorio (590-604), en la Iglesia y en el Estado comienza a adoptarse la forma de tolerancia (o conllevancia, como ahora se dice), típica en los Estados de la Iglesia o Estados cristianos realmente: los judíos, como comunidad, son, no sólo tolerados, sino tratados con caridad, permitiéndoseles su culto privado. Pero, al mismo tiempo, y por elemental prudencia, son vigilados, prohibiéndoseles el proselitismo, el poseer esclavos cristianos, etc. (Es un hecho real, como tan poco conocido, que en ninguna parte del mundo, a lo largo de toda la Historia, los judíos han gozado de una perpetua paz y respeto como en los Estados del Papa.)

En el siglo VII la conducta de los judíos motiva ya, sin embargo, expulsiones en masa, así en el Imperio Oriental griego (Heraclio), como en las Galias (Rey Dagoberto) y en la España visigótica (Rey Sisebuta), en 616), donde los judíos habían alcanzado un desarrollo extraordinario.

El mahometismo

Hacia el 622 estalla, en la Historia Universal, el tremendo hecho del Mahometismo. Comienza, para varios siglos, la hegemonía imperial árabe que debía dominar dos tercios del mundo conocido, y sólo, por providencial milagro, dejar de absorberlo todo. (En un anterior artículo nuestro ponderamos el hecho de ser, como divulgación, cosa casi olvidada, que esta dominación llegó a ocupar, por espacio de más de medio siglo, casi los dos tercios de la superficie de Francia; o sea que tan sólo el Centro de Europa y parte de Italia quedaron, en todo el mundo, libres de la dominación musulmana.)

Contrariamente a la imagen que todos tenemos, el odio, la enemistad perpetua entre judíos y árabes, entre los hijos de Israel y los de Ismael, uno de los grandes enigmas de la Historia —y cuya mayor explosión tiene lugar en nuestra época contemporánea— no ha sido siempre absoluto — como todo en este mundo — y con excepciones que, en definitiva, no hacen sino confirmar la regla. Tal vemos sucedió en la época del grande esplendor árabe, con sus Califatos, en cuya vida tuvo tanta intervención e influencia el pueblo judío.

Hay que tener en cuenta muchas afinidades básicas: su monoteísmo, sus creencias bíblicas y mosaicas, sus leyes, sus costumbres, su clima, su origen común semítico. Por ello, cuando Omar continuó la obra del Profeta, empujando la fenomenal carrera de expansión que los adueñarían del mundo desde Persia hasta Gibraltar y las propias Galias, por la misma extensión de sus conquistas, hubieron de cejar en la intensidad de sus persecuciones contra las minorías ocupadas. Hubieron de contentarse con exigir — como de costumbre — de los judíos, el habitual y pingüe tributo, que, en definitiva, era lo que más les consolaba.

«Paralelismo» con la historia de la Iglesia.

Otra vez el exilarcado oriental y los «geonim».

Ya hemos indicado en nuestro anterior artículo, que en Oriente, el Exilarcado de Mesopotamia, pervivió bajo el yugo mahometano, y fue respetado. A partir del Exilarca Bostenai (663), éste inaugura otra nueva época, siendo reconocido por los Califas que le otorgaban una categoría casi principesca (un pequeño estado dentro del gran Estado). Al mismo tiempo — recordamos de nuevo nuestro anterior artículo — se desarrollan las academias judaicas orientales “Geonim”.

Queremos insistir en este punto: ya que aquí se nos presenta otro extraño paralelismo entre el judaísmo y el Cristianismo.

Así como con éste, en grande y providencial escala — y según como han ponderado todos los comentaristas de la Historia, desde San Agustín a Bossuet —, el hecho formidable del Imperio Romano fue una obra de Dios para favorecer, como medio de propagación, la posibilidad de extender la buena semilla, así también, a distancia infinita, la semi-unidad que a una parte del mundo dio el Imperio casi universal árabe, ofreció oportunidad de una mejor interconexión a las juderías esparcidas por el Orbe, que iban degenerando, a su manera, por su aislamiento.

Las calzadas romanas permitieron ser el vehículo de la Buena Nueva.

A distancia infinita, dentro de la oscura clandestinidad, y pese al dualismo entre los califatos de Córdoba y de Bagdad-Damasco, una cierta unidad árabe permitió la comunicación de todas las escuelas y sinagogas con los centros intelectuales judíos de Mesopotamia. Se podía ir desde Bagdad hasta el pie de los Pirineos sin cambiar de lenguaje, de gobierno, de cultura.

Podía, pues, haber camino para intercambios de pensamiento y de comunión judías, y dirigirse, de nuevo, al viejo centro oriental mesopotámico, aun en grande prestigio, recibiendo de él el Talmud y sus compilaciones posteriores de que hemos hablado. Sura y Pambedita eran aún las capitales morales de las juderías. La “respuesta” de las academias “Geonim” llegaba, a través de los correos árabes, a todas las comunidades occidentales y, con ellas, a la vez los dos elementos, venenoso el uno, y de vida el otro. Eterna contradicción judía, como la de las ser-

pietas cuyo veneno, siendo mortal para los demás, es vida para sí propios.

Tanta vida existió aún en los últimos tiempos de los “Geonim”, que aún allí, en Mesopotamia, tuvo lugar el amplio cisma de los “Karaitas”, reproducción de las viejas luchas entre Fariseos y Saduceos, del que sólo nos ocupamos aquí a título anecdótico, en prueba de aquella vitalidad. Era tal “cisma” el de uno como puritanismo, uno como retorno a la Escritura y rechazo del Talmud (una reacción saducea), muy de acuerdo con el nuevo ambiente del Corán. La reacción contra esta reacción corrió a cargo del Geon Saadiah ben Joseph (882-942) quien revivió el Talmud aportándole (cosa interesante) las entonces nuevas por renovadas, ideas o concepciones de la clásica filosofía griega, a las que tendía el pensamiento árabe. Introdujo un racionalismo que debía influir mucho en el pensamiento judío posterior.

Como consignamos en nuestro anterior artículo, el Exilarcado y los “Geonim” finaron, de hecho, con el último rabino Hai (1038), arrastrados por una emigración general, debido a multitud de causas (algunas cósmicas, como la sequía y progresiva degeneración natural de los países orientales), árabes y judíos despoblaban lo que hoy llamamos Oriente Medio, y se dirigían, primero hacia Egipto y El Cairo (llamados a tener la máxima importancia) primero, y hacia el Mediterráneo y España después.

El judío se hacía occidental.

La España árabe y los judíos

En 711 los árabes cruzaron el Estrecho, y se produjo la inexplicable y repentina conquista de nuestra Península con el derrumbamiento del Reino Visigótico. Se ha hablado mucho, como uno de los factores que pudieran explicar hecho tan sorprendente, de la traición de las comunidades judías aquí establecidas, y que fomentaron la invasión. Navarro Villoslada, en su inmortal “Amaya” (quintaesencia de la novela española), nos hace vivir la gran conspiración de la aljama de Pamplona. Si bien es verdad que no se debe confundir su romántica inspiración con la fría crítica histórica, no hay motivo para no dar como posible este factor.

En todo caso, es un hecho que los judíos acompañaban a los invasores musulmanes, como una retaguardia económica: eran sus colonistas, banqueros, comerciantes, artesanos y aun agricultores (actividad poco común en el pueblo hebreo, aun cuando no rara). Ello acarrea, sin embargo, una cierta arabización de los israelitas, que se registra incluso en sus nombres, en su toponimia. Kairouan (en la antigua Cartago) sita a medio camino entre Oriente y Occidente, servía como de gran “entrepôt”, no sólo comercial, sino académico, para el tráfico moral y material judaico.

Desde Abderrahmán I (756-788) el Califato de Córdoba se hace independiente. En él vemos a los judíos ocupar una parte importante, no sólo en la vida económica, sino en la política; por sus conocimientos, habilidad, lingüística, los vemos a menudo como científicos, médicos, astrólogos y, sobre todo, en Administración y en política

exterior, particularmente en relación con el Norte cristiano.

Una personalidad, p. ejemplo, muy característica de este período, es Hasdai-ibn-Shabrut, favorito y ministro omnipotente de Abderrahmán III y de su hijo Alhaken II (en sus relaciones con los países cristianos descuella la curación de Sancho el Craso de León), el cual utilizó la influencia, entonces mundial, del Califato español en su apogeo, en beneficio de no pocas comunidades judías del Mediterráneo y aun del Mar Negro, entonces perseguidas. Contribuyó, asimismo, a establecer contactos con la renaciente filosofía clásica griega y al estudio de la misma de parte de los rabinos y escuelas judías de su tiempo.

Al hundirse el Califato, el advenimiento de los reinos de Taifas señala, casi, la cumbre de la influencia judía en la España árabe: otro ejemplo típico lo tenemos en la figura casi legendaria de Samuel ibn Nagdela (993-1063), poeta, escolar, talmudista y hombre de Estado, llegando a gran visir del rey Hablus de Granada y de su hijo Badis. Al mismo tiempo vemos a otros hebreos gozar de puestos preponderantes en Zaragoza, Sevilla y otras más pequeñas cortes.

La invasión de los almorávides, con el retorno a una unidad árabe, fue favorable a los judíos, mas no así la de los almohades (1146). Como su nombre indica ("Unitarios") nada más feroz e intransigente que estas hordas. Es sabido que, ante el peligro que ello representó para la Cristiandad, se promovió la gran Cruzada que finalizó gloriosamente en la victoriosa jornada de las Navas de Tolosa en 1212. Bajo los almohades, la persecución árabe contra los judíos alcanzó extremos tales que en los anales españoles se considera a dicha persecución tan tremenda como la misma caída de Jerusalén. En masa, los judíos de la España árabe emigraron al Norte, y buscaron y hallaron refugio en los Estados cristianos de la Reconquista.

Influencia judía dentro de la España árabe

Ya hemos antes visto cómo el judaísmo se había debido arabizar. Al tiempo que, por un lado, el Talmud aportaba elementos gnósticos, supersticiosos y mágicos que venían a imprimirle un carácter renovadamente antisocial y anticristiano, la convivencia árabe hacía entrar en la filosofía judía el neo-clasicismo árabe griego, propio de aquellos tiempos: el aristotelismo que el pensamiento árabe venía a revivir.

Como también hemos visto, Córdoba llegó a adquirir caracteres de cabeza auténtica del mundo árabe. Y a su amparo florece la intelectualidad judía — árabe — española y la poesía. Al antes citado Hasdai ibn Shahut podemos añadir muchos: Saruk de Tortosa (diccionario bíblico hebreo-aramaico), Durash (poesía), Yehuda ibn Gabirol de Málaga (Avicbrón) el "ruiseñor de la piedad", según fue llamado y cuyas composiciones parecen tener influencia poética dentro de los mismos rapsodas cristianos (¿en el propio Fons Vitae?) y en sus liturgis-

tas. Y a Moisés ibn Ezra de Granada, éste bilingüe, como era común en su época. Y a Abrahan ibn Ezra (1092-1167), poeta, gramático, filósofo y alto crítico de la Biblia: el primero en abandonar la lengua árabe.

Más a todos domina, por su numen poético, Judah-ha-Levi, sorprendentemente no ya bilingüe, sino trilingüe (1086-1141), nacido en Toledo, genio universal, que es el primer neo-sionista de su época. Quizá ello también haya contribuido a su fama, ya que sus himnos a Sión han sido parangonados a las grandes obras de la literatura mundial. La leyenda le ha aureolado, en forma que asegura que murió de gozo al dirigirse, peregrinando, a Jerusalén, y a la vista de la Ciudad. En todo caso, se le tiene por el más inspirado de los poetas sefardistas. (Este nombre se venía ya aplicando como distintivo de los judíos españoles, al modo con que se llamaba Tsarephat a los franceses y Ashkenaz a los alemanes.)

Maimónides

La más alta figura, empero, por lo que a la filosofía y a la intelectualidad judío-árabe-española respecta, es Moisés-benMaimón, conocido por el nombre helenizante de Maimónid-es, nacido en Córdoba en 1135. Refugiado en Marruecos a causa de la invasión almohade, pasó a Egipto, centro geográfico y cultural que iba ya siendo, del Islam, como fiel en la balanza entre Oriente y Occidente. Entonces florecía en la ciudad del Nilo la sinagoga llamada Genizah, cuyo descubrimiento, relativamente moderno, ha sido sensacional, al haberse advertido su trascendencia. Maimónides llegó a ser médico del gran Saladino y amigo de Ricardo Corazón de León, de quien se dice quería llevarlo a Inglaterra.

Como es sabido era una mente enciclopédica, creyente y racionalista a un tiempo. Ordenó de nuevo todo lo que podemos llamar "Corpus judaicum"; por él, el judío, el común, el hombre de la calle, halló en Mishneh-Torah ("Repetición de la Ley") un resumen ordenado y metódico, así como lógico, de todos sus principios metafísicos, físicos y éticos.

Ante la impresión, vigente en su época, de que el judaísmo iba quedando como anticuado ante el pensamiento de Aristóteles y de Avicena, Maimónides echa adelante su filosofía en su "Guía de la Investigación", buscando bases racionalistas e investigando la Biblia con mentalidad tan oriental como occidental a un tiempo. Llegó a considerárselo como un nuevo Moisés. Ello no significa, sin embargo, que no hallase oposición en círculos judíos conservadores, que temían que el Mishneh-Torah, al alcance de los ignorantes, no acabase con el Talmud. Muchos aspectos de Maimónides, pues, fueron atacados en escuelas y sinagogas por heterodoxos: por ejemplo, sus comentarios al Mishnah sobre los Premios y Castigos divinos, su interpretación de los antropomorfismos de la Biblia, la explicación racional de sus Preceptos, etc. Es notable que hallase muchos enemigos en sinagogas españolas, especialmente en Zaragoza y luego, de un modo especial, en el sur de Francia.

En el mundo cristiano, más tarde, como es natural, las obras de Maimónides provocaron la natural inquietud, y las autoridades hubieron de evitar, como es lógico, su difusión; al tiempo que encomendaban su estudio y refutación, como en ocasiones análogas, a la Orden Dominicana, la gran especialista en estas cuestiones.

Hemos hablado del sur de Francia: Maimónides tuvo gran influencia en el pensamiento y literatura provenzales, donde el mundo árabe influía, dado que Provenza era un puente entre el Norte y España. Sin embargo, es curioso observar como sus obras, aún y escritas en árabe, ya entran en Europa en su versión hebrea, y es que el dominio árabe ya iba decreciendo. Aprovechamos la oportunidad para señalar cómo en Provenza se desarrolla una enorme actividad traductora (y no sólo del hebreo o al hebreo, sino del árabe al hebreo y de éste al latín: tal es el caso de los escritos de Averroes y aun de pretraductores helénico-arábicos de Aristóteles). Se observan por tanto extraños procesos: las obras maestras del mundo clásico son conocidas por la Cristiandad medioeval (ignorante, naturalmente, del árabe y probablemente poco concedora del griego) a través de las traducciones al latín de versiones hebreas. Indudablemente, todos estos contactos habían de tener no poca influencia en las ideas: volveremos sobre ello al estudiar, en los próximos artícu-

los, la vida judía en la Europa cristiana hasta el Renacimiento.

Otra vez el «paralelismo»

Acabamos, pues, de estudiar aquí otra gran época judaica: la del mundo árabe, singularmente árabe-español. Antes hemos visto el paralelismo de que, si la Iglesia utiliza la universalidad y las vías romanas, la sinagoga, dentro de su pobre clandestinidad, se beneficia de la cierta universalidad conseguida por la hegemonía árabe.

Mas queremos añadir aún otro aspecto. Si en plena Edad Media la Iglesia brilla con las nuevas órdenes y luego con sus grandes Doctores filósofos y teólogos (Buenaventura y Tomás de Aquino los mayores luminaires), también, en forma mortecina y vergonzante, pero apoyándose en unas mismas ideas eternas — el renacimiento de la filosofía tradicional, humana y sana de la Grecia clásica — unos doctores falsos, pero de innegable saber, iluminan espectralmente la sinagoga, con Maimónides como adalid. Y esta renovación filosófica, sin duda alguna, mantiene, en alguna forma, la triste vida de la sinagoga.

La Providencia tiene sus designios.

LUIS CREUS VIDAL

DESDE AMERICA

CARTA AL DIRECTOR

San Pablo, 19 de septiembre de 1964

Sr. D. Fernando Serrano Misas
Director de "Cristiandad"
Diputación, 302, 1.º
BARCELONA

Muy señor mío:

Leo en el número de julio-agosto de CRISTIANDAD el artículo "Brasil entre dos fuegos", transcrito de la revista "Cruzada" de Buenos Aires.

No cabe la menor duda que los acontecimientos políticos del Brasil merecen ser estudiados y analizados con especial atención, pero también con criterio objetivo y realista, por todo lo que el Brasil representa, hoy día, en el panorama ibero americano y aun mundial. Es el Brasil de hoy una nación grande, por su extensión y por su población, con un potencial enorme de desarrollo; una nación de esencia, formación y tradición católica, característica esta que se comprueba en la índole mansa y humilde de su pueblo — pero no por ello exento de personalidad — y que lo torna enemigo de las soluciones violentas como lo ha demostrado en su reciente vida política.

Creo estar en posición equidistante para juzgar los hechos y las personas de la actualidad brasileña, pues soy uruguayo — con sangre española y vasca casi pura

en mis venas — y hace 18 años que vivo y trabajo en Brasil. Por ello creo de mi deber llamar a su atención algunos conceptos vertidos en el referido artículo que a mi juicio no reflejan la realidad.

En primer lugar es necesario que se diga que el mayor mal que afligía al Brasil era — y es aún — la corrupción y la incompetencia. A su sombra se infiltró el comunismo que, a su vez, usó de ambos para propagarse.

Resulta pues exacto decir que el Gobierno Goulart represente un "fuerte impulso a la socialización del Brasil" por cuanto durante dicho gobierno, epítome de incompetencia y corrupción, los elementos comunistas infiltrados en puestos de comando de la Administración comenzaron a actuar abiertamente. Pero quedó demostrado que el comunismo organizado casi no existía por la rapidez con que se derrumbó el Gobierno Goulart y la ausencia total de reacción de los medios sindicalistas operarios que se suponían organizados ya para la lucha revolucionaria socialista.

Se mencionan en el referido artículo dos oposiciones al régimen depuesto: la de los políticos, como Lacerda y la de los católicos sanos liderados por la Jerarquía Brasileña — o parte de ella —. El concepto es exacto, pero creo que el análisis posterior de ambas oposiciones está equivocado.

Lacerda, creo poder afirmarlo con certeza, no es so-

cializante y menos al punto de decir: "lo que Goulart hacía de un modo grosero y ostensible, con provocación, Lacerda lo haría con precauciones, calladamente, con la bendición de EE. UU. y sin ropaje comunista. Pero el resultado final sería el mismo".

Lacerda es, en el mundo político actual brasileño y de Ibero América, el político tal vez, más culto, más actualizado, más coherente y más hábil. Fue socialista y comunista en su juventud, no lo ocultó y también dice por qué dejó de serlo: porque socialismo y comunismo destruyen la dignidad humana. ¿Puede existir, en una palabra, una definición más genuinamente cristiana?

Ocurre que Lacerda es también un hombre práctico y realista. Los problemas que ha debido afrontar en su Administración del Estado de Guanabara sobrepujan la imaginación aún de observadores perspicaces y próximos, cuando más de los que observan desde lejos.

Cuando se tiene que luchar sin dinero contra el desquicio, la indolencia, la inepticia y la deshonestidad ¿es posible reprochársele que acepte los fondos de "La Alianza para el progreso" que nada exigen en cambio?

¿Cuándo es necesario resolver en forma urgente y definitiva el problema del transporte colectivo de Río de Janeiro, que se estaba ahogando y perdiendo la mitad de sus energías en las filas interminables de sus obreros y trabajadores, puede reprochársele que haya nacionalizado las compañías de transportes — y tan solo los eléctricos por cuanto los omnibuses y colectivos continúan en manos particulares?

¿Cuándo es necesario alfabetizar a más de la mitad de la población adulta, puede exigírsele que lo haga juntamente con enseñanza religiosa?

Y no se diga — como quiere insinuar Cruzada — que Lacerda es amigo especial de los EE. UU. porque el primero a pedir que el petróleo fuese explotado únicamente por brasileños — pero no es monopolio estatal como el decreto Kubitschek y sí en régimen de libre competencia —; fue el primero en oponerse a que los servicios públicos de electricidad y teléfonos continuasen en manos americanas y también se opone ferozmente a que una empresa americana tenga un puerto particular para exportar mineral de hierro.

Para terminar este aspecto debo agregar que no conozco a Lacerda, nunca me he encontrado con él ni conozco sus convicciones íntimas, pero sí conozco a muchos de sus amigos y colaboradores y... dime con quien andas y te diré quien eres.

Vamos ahora a la otra parte: la exposición de la sana oposición católica. Esta es la verdadera solución para el Brasil y en esto estoy de completo acuerdo con Cruzada pero no concuerdo en que esta "alternativa no existe aún como posibilidad factible". El movimiento católico sano en el Brasil está mucho más difundido de lo que se piensa y si algo le falta es justamente un apoyo más firme de parte de la Jerarquía, de toda la Jerarquía brasileña y también de proveer medios para una mejor y mayor formación religiosa del pueblo. El Brasil es un país católico por esencia; todos los brasileños o casi todos son bautiza-

dos, pero sus conocimientos de religión, y más aún de un catolicismo moderno y activante, son escasísimos para no decir nulos. La falta de sacerdotes es notoria y, triste es confesarlo, gran parte de los existentes no enseñan un catolicismo atrayente. El Brasil necesita urgentemente más Padres y mejores padres.

Finalmente debo abordar el análisis final y los vaticinios que "Cruzada" formula sobre la situación brasileña. Dice "Cruzada": "La fuerza de la Revolución es tan grande que controla la tesis y la antítesis, controla la organización de Goulart y la oposición de Lacerda".

Esto es totalmente inexacto por la inexistencia, demostrada antes de la organización izquierdista. Lo que sí sigue controlando al país es la corrupción y la inepticia de la máquina administrativa. Entendamos bien, no me refiero a los que asumieron puestos de mando después del movimiento de marzo, pues raramente para no decir nunca, se han elegido en este país hombres mejores para tales funciones. Me refiero a la gran mayoría, hay excepciones, de los que permanecieron en sus lugares, tanto en los cargos electivos como en los de carrera administrativa.

Si hubiese que eliminar a los ideológicamente dudosos, a los ineptos y a los corruptos, según el decir de uno de los militares que capitanearon el movimiento, la administración política — federal-estadual y municipal — y el Congreso, ¿quedarían reducidos a Cero! ¡He ahí el gran problema, el gran drama del Brasil actual!

He ahí los frutos de treinta años de Gobierno inepto e ímprobo, compendiados por una actitud similar de las fuerzas productoras, organizada por el ejemplo gubernativo.

La solución reside en reformar las costumbres y los hombres. No es una solución rápida pero es la única que contiene un valor definitivo y es en esencia la que está siendo aplicada.

Decir que "los que hoy han triunfado no son sino una versión distinta del mismo fenómeno de Revolución universal, anticatólica, antitradicional e igualitaria" no sólo es estar completamente ajeno a la realidad brasileña como aún hacer una tremenda injusticia a los sentimientos profundos del pueblo brasileño y a los hombres que realizaron el movimiento triunfante.

Esos hombres son hombres íntegros, patriotas, realistas y con profundo arraigo y apego a los sentimientos convicciones y tradiciones cristianas. Si usaron y siguen usando elementos que actuaron en el pasado político, es por conveniencia del movimiento" por ineludible necesidad. Tienen profundo horror a las soluciones de fuerza o dictatoriales — pese a su condición de militares — y prefieren ir conduciendo el país a su verdadero destino, lenta pero seguramente, poniendo su juego integridad, dedicación, convicción y firmeza — valores mucho más positivos y más cristiano que "aplantar al enemigo" —. No olvidemos que el enemigo aquí está constituido de brasileños y no de rusos y que si muchos de esos brasileños andan despistados es porque no han tenido la orien-

tación correcta, inalusiva por parte de la Jerarquía brasileña, lamentablemente inclinada hacia el progresismo católico.

El Brasil se ha distinguido en muchas oportunidades al encontrar soluciones típicamente brasileñas a problemas similares a los de otros países. En esta emergencia el Brasil está buscando su solución y tal vez por ello no se entienda aún en el exterior el verdadero sentido de la realidad brasileña. Y por ello también resultan chocantes análisis y vaticinios conducidos de manera tan superficial.

Mi réplica ha resultado más larga de lo esperado pero, válgame como defensa, no sólo mi apego a este país extraordinario, sino también la importancia de su destino con relación al resto de Ibero-América, importancia tal que forma necesariamente la mayor prudencia y exactitud cuando se procura interpretarlo.

Con la ayuda de Cristo y de Ntra. Sra. de Aparecida, a la cual todos los de esta tierra tienen cariñosa devoción, el Brasil no se saldrá del Camino de la Verdad.

Con estima y aprecio, saludo a usted muy atto. s.s.s.,

CARLOS MARÍA MONTERO
Presidente del Secretariado
de Cursillos de "Cristiandad"

EL PAPA LEON XIII Y EL APOSTOLADO DE LA ORACION

En su primera Encíclica "Ecclesiam suam", el Papa Paulo VI ha tributado un merecidísimo elogio al inmortal León XIII, como primero y principal de los grandes Papas que en nuestra época han ilustrado providencialmente la sabiduría cristiana, aplicándola a las necesidades de nuestros tiempos, y han extendido con soberano acierto el Magisterio de la Iglesia, no sólo para el bien de los fieles, sino también de todo el mundo.

Para celebrar una evocación tan oportuna, y ya que todo lo referente al Apostolado de la Oración y al Culto del Sagrado Corazón de Jesús es tan propio de la índole y finalidad de CRISTIANDAD, nos complacemos en reproducir este precioso documento Pontificio, no muy conocido, del gran Papa que fue "Lumen in caelo".

Gratísimo y consolador es para Nuestro corazón paternal recibir a esta espléndida representación del Apostolado de la Oración, a la cual vemos con placer unida una falange escogida de católicos milaneses, formando una digna corona de hijos en derredor de su Padre común.

Guiados por al fe, animados por vuestro ardiente amor a la Sede Apostólica, habéis venido a darnos muestras de vuestro filial afecto y de vuestra alegría por el insigne favor que Dios Nos ha concedido, prolongando Nuestros días hasta poder celebrar este año Nuestro Jubileo Episcopal. Esta nueva prueba de vuestro amor Nos conforta e indemniza admirablemente del abandono en que Nos han dejado muchos hijos degenerados, pero siempre amados, y del odio injusto con que otros Nos persiguen, y también a la Iglesia.

Representáis en este momento a una de las Asociaciones más amadas de Nuestro corazón, el Apostolado de la Oración, planta nueva que hoy tanto embellece y alegra el jardín del Divino Cultivador. Aunque de humilde germen, y recientemente nacida, esta planta se eleva ya a prodigiosas alturas, y su sombra benéfica se extiende por todo el mundo cristiano, reuniendo en torno suyo innumerable multitud de fieles de diversas naciones, unidos todos en un solo pensamiento, en una intención común

y en una misma práctica de piadosos ejercicios y de virtudes cristianas.

Esto sólo, sin contar otros méritos, bastaría para asegurarnos un título especial a Nuestro amor, porque Nos hemos alentado y favorecido siempre a esta vuestra Asociación, y todos los meses hemos bendecido la intención que periódicamente se asigna a vuestras plegarias.

Otro motivo aumenta más Nuestro amor hacia vosotros; y es que vosotros no sois solamente los apóstoles de la Oración, sino de una oración dirigida al Sacratísimo Corazón de Jesús, y por esto muy propia para inflamar las almas en una devoción que hoy puede decirse es característica de la Iglesia, el arca de su salvación, la prenda de su futuro triunfo, en la cual se cifran todas nuestras esperanzas de un porvenir más halagüeño.

Porque después de lo que el mismo Jesús se dignó revelar a su sierva Margarita María Alacoque, no se puede negar que el Culto del Sangrado Corazón fue ordenado por Dios mismo para curar la llaga capital de la sociedad moderna, el egoísmo; ese egoísmo que es la idolatría de sí mismo, o el culto de la propia sensualidad o del propio orgullo; ese egoísmo que, sustituyéndose a Dios y poniéndose sobre la humanidad, todo lo refiere a sí, y usurpa todo lo que pertenece a los derechos de Dios, de la Iglesia y del hombre, ya individual, ya social;

ese egoísmo, en fin, que rompe todos los lazos de la vida social y cristiana, combatiendo, a la vez, la religión y la moral, la autoridad y la ley, la propiedad y la familia.

Ahora bien: ¿hay un medio más propio para abatir el egoísmo que el poder infinito de esa llama de amor que, partiendo del Corazón amantísimo de Jesús, ha inflamado con amor de caridad al mundo entero, infundiendo en el cadáver de la sociedad pagana el espíritu de una vida moral y civil? "Fuego vine a meter en la tierra; y ¡cuánto deseo que ya prendiese!" (Lc., 12, 49).

Pero la conservación de las cosas no se verifica sino por sus mismos principios generadores. Y como el principio generador de la Sociedad cristiana es el amor de este Corazón divino, preciso es también que este mismo amor sea el principio restaurador. Este pensamiento ya Nos lo hemos expresado otras veces: la salud deseada debe ser principalmente el fruto de una gran efusión de caridad; de esa caridad cristiana que es la síntesis del Evangelio y el más seguro antídoto contra el egoísmo de nuestro siglo. Y esta caridad tiene su origen en el divino Corazón del Redentor, de donde mana para salud del mundo.

Elevad, pues, hacia Él, queridísimos hijos, vuestra oración, acompañada de la práctica de las virtudes cristianas, a fin de que este divino Corazón atraiga de nuevo hacia Él a una sociedad en gran parte divorciada de Dios. Tened el mayor cuidado en propagar su Culto en vuestras familias y en vuestra Patria; y pues que la verdadera devoción no puede ni debe jamás estar desunida de la imitación, esforzaos en conformar vuestros corazones con el Corazón del Salvador, Corazón cuya vida mortal fue una vida de sacrificio, como lo es también su vida sacramental; vida que se resume en esta fórmula: "Nada para Él, como Hombre; todo para nosotros". Tal debe ser, pues, la vida de vuestro corazón, a fin de que cada uno

de vosotros pueda decir con toda verdad; "Nada para mí; todo para Jesucristo".

De esta manera, vuestra oración, unida a la práctica de la imitación, y sostenida por la mediación y por los méritos infinitos de Jesús, será de una soberana eficacia para apaciguar la justicia divina, y obtener de Dios la vuelta de la sociedad a Aqué que la ha reconquistado con su sangre y vivificado con su amor.

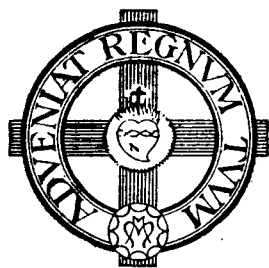
Nos también elevamos sin cesar la voz y las manos hacia el cielo para implorar las misericordias divinas sobre el mundo cristiano, y en especial sobre esta tierra querida, tan privilegiada de Dios, y rica en glorias inmensas. Nuestro amor ha sido demasiado mal correspondido con ingratitud y odio; pero en cuanto a Nos, sosteniendo con intrepidez y constancia los derechos de la Iglesia y de la Sede Apostólica, conforme a Nuestros deberes sagrados, no cesaremos de orar, según el precepto del Divino Maestro, por nuestros enemigos, que siempre son también los enemigos de Dios, de la sociedad y de la Patria.

Dígnese el Señor, que ha hecho sanables las naciones, acoger con bondad la común plegaria, y preparar al mundo cristiano y a Italia días mejores.

Entre tanto, y como prenda de los más insignes favores del cielo, Nos concedemos desde el fondo de Nuestro corazón la Bendición Apostólica a vosotros y a todos los asociados del gran Apostolado de la Oración, así como a la escogida falange de los buenos milaneses, aquí presentes, y a todas vuestras familias.

Discurso de Su Santidad el Papa León XIII
a los miembros del Apostolado de la Oración
y peregrinos de Milán

(11 de octubre de 1893)



Intenciones del APOSTOLADO DE LA ORACION

Octubre - 1964

GENERAL: Que las dificultades provenientes del constante aumento de la población mundial, sean solucionadas conforme a las normas de la ley divina, bajo la guía de la justicia y la caridad.

MISIONAL: Que en los países católicos crezca el entusiasmo por las misiones.

Noviembre - 1964

GENERAL: Que los hombres iluminados por la doctrina cristiana acerca de la vida eterna entiendan debidamente la finalidad e importancia de la vida terrena.

MISIONAL: Que en Asia y Africa el influjo de la cultura materialista oriunda de Occidente sea superado con el estudio de la «Mater et Magistra» y con la puesta en práctica de sus normas.

* El número pasado era doble y correspondía a los meses de septiembre y octubre. Por error de imprenta se puso solo septiembre. Salvamos el error poniendo en éste, octubre y noviembre para que al encuadernar el tomo, la numeración sea correlativa

Suscripción ordinaria . . . 200 Ptas. año
» de amistad de 200 a 1000 Ptas.
» de protección a partir de 1000 »
Número suelto 20 »

CRISTIANDAD

REDACCION: Lauria, 15, 3.º Telf. 221 27 75

ADMINISTRACION: Diputación, 302, 2.º - Telf. 222 24 46

Suscripciones módicas para Sacerdotes, centros de Enseñanza y casos especiales.



« EL VICARIO »

Denigrar, etimológicamente, es lo mismo que ennegrecer. La blanca figura del Pastor Angélico se ve sometida a esa operación de una manera sistemática, persistente, en los teatros de París y de otras capitales, durante meses seguidos. Pero la noble figura calumniada sigue irguiéndose ante nosotros llena de serena majestad, inasequible a esa marejada de bajezas que no consigue ni siquiera salpicarla.

Mucha tinta ha hecho correr hasta ahora la desdichada pieza del ex-nazista Hochhuth y la corriente no se restañará tan pronto. Entre las voces que se han levantado en favor del excelso Pío XII descuella la del Arzobispo de Cambrai, Monseñor Emilio Guerry, en su pastoral del pasado mes de mayo.

Con precisión lógica y sin prisa por llegar a conclusiones precipitadas, el sabio Prelado desmonta una por una todas las piezas del tinglado malévolos para demostrar su inconsistencia y falsedad. Documento tan denso que no se puede extractar sin copiarlo.

La tesis llevada a las tablas es de un simplismo primitivo e infantil. El que no evita un mal que puede evitar es culpable de dicho mal. Pío XII pudo evitar y no evitó la persecución de los judíos. Luego Pío XII es culpable de dicha persecución. Todo ello amañado a capricho y con las trasposiciones y anacronismos que permite cierta técnica teatral.

La publicación y difusión de la obra, simultánea con su representación, permite captar mejor la male-

volencia del autor, la inconsistencia de su tesis y las inexactitudes históricas en que incurre.

¿Quién le asegura a nuestro dramaturgo que una intervención más apremiante de Pío XII hubiera atajado, ni siquiera amortiguado la persecución y el exterminio de los judíos? Ya desde Pío XI hasta la caída de Hitler las intervenciones pontificias fueron tan expresas y formales para condenar los errores nazistas y para defender a los judíos, que no se puede pedir más. Los resultados conseguidos, escasos o contraproducentes.

Hochhuth respalda sus posiciones insertando en su libro unas notas históricas que el arte de la tramoya no le permitía llevar a la escena. No les negamos verdad histórica en lo que dicen, pero muestran el impudor y la desaprensión del autor en lo que no dicen y que el Arzobispo de Cambrai pone al descubierto.

Un silencio preconcebido sobre las protestas formuladas por Pío XII; sobre sus condenaciones expresas y formales de la doctrina de Hitler y sobre la actitud personal del Papa en su ayuda a los judíos de Roma, más válida y probativa que cualquier intervención diplomática para dar a conocer su pensamiento y su sentir sobre la materia. Si añadimos que esta ayuda y protección se desplegó más que nunca en los meses en que Roma estuvo ocupada por las tropas hitlerianas, entenderemos mejor su alcance y significado.

Ningún indicio hay para creer que una intervención "ab irato" o más insistente hubiera hecho ceder a

Hitler. Un hombre endiosado en su soberbia, que estaba o se creía respaldado por todo su ejército y su pueblo, que no había hecho ningún caso de las protestas del Papa cuando las invasiones de Bélgica, Luxemburgo y Holanda, ¿estaría en su creciente demencia mejor dispuesto por una nueva intervención en favor de una raza destinada por él al exterminio? Convengamos en que los intentos precedentes hacían augurar todo lo contrario.

¿Tanta fe tiene el Autor del "Vicario" en el magisterio de la Iglesia y en su divina autoridad, que está tan persuadido de que la palabra del Papa ha de tener una eficacia tan mágica e irresistible?

Porque no es infrecuente que los primeros en recusar la autoridad doctrinal de la Iglesia y de su Cabeza, lo sean también en exigir sus intervenciones cuando a ellos bien les parece. Así vemos a menudo que patronos y capitalistas sin religión echan en cara a la Iglesia su falta de atención a los trabajadores, mientras que obreros que no cumplen con Pascua se quejan de que la Iglesia no insista más en inculcar a los ricos su doctrina social.

Es cosa fácil también convencer de mentira y de calumnia al improvisado defensor de los judíos, poniéndole en contradicción con lo que afirman los judíos auténticos mejor situados que nadie para conocer la verdad histórica en la materia. El gran Rabino de Roma, Elio Toaff dijo, con ocasión de la muerte del Papa Pío XII: "Mejor que nadie he tenido ocasión de experimentar la gran bondad compasiva y la magnanimidad del Papa durante los tristes años de persecución y de terror, cuando parecía que no había salida para nosotros". El Dr. Safran, gran Rabino de Rumania añade: "Gracias a sus instrucciones, los 400.000 judíos de Rumania fueron salvados de la deportación".

Más elocuente que los anteriores testimonios es el del gran Rabino de Roma, Zolli, que a la vista de la actitud de Pío XII con los israelitas, se convirtió al Catolicismo y quiso tomar en su bautismo el nombre de

Eugenio para atestiguar su agradecimiento al Papa.

Pío XII sabía muy bien cuántas veces ha sido ineficaz la acción diplomática de la Santa Sede para asegurar la paz entre los pueblos. Sin apelar a la Historia podía recurrir a su experiencia personal en otros casos. Él era quien había avisado a todos los pueblos que con la paz, algo se podría conseguir y, con la guerra, todo se iba a perder.

Pero los españoles tenemos todavía otro argumento irrefutable contra la tesis del "Vicario". De 1936 a 1939 se desencadenó en España una persecución antirreligiosa como nunca se había conocido. Trece fueron los obispos sacrificados y más de siete mil los consagrados a Dios que dieron sus vidas a manos de verdugos. La Santa Sede intervino con toda la prontitud y toda la decisión que estuvieron en su mano. Primero fue Pío XI, luego fue el mismo Pío XII quien hizo llegar sus protestas ante el llamado Gobierno de entonces y todos sabemos lo negati-

tivo del resultado de tales protestas. Unas veces se les prestaba oídos de mercader y otras se negaban los hechos. Pero nunca, que sepamos, se atendieron las protestas o las súplicas del Padre Santo. Y si se dijere que años después, en el caso de Alemania, se trataba de una persecución sistemática, organizada y legal, con mayor intervención y responsabilidad de los poderes públicos, todavía preguntaríamos: ¿Consiguió la Santa Sede en España la revocación de las leyes persecutorias denunciadas ya por Pío XI en su encíclica "Dilectissima Nobis"? Cuando la persecución sangrienta alcanzó su apogeo y vimos a muchos periódicos católicos del mundo entero tomar partido en favor de los perseguidores, ¿no fueron bastantes los que no se apearon de sus posiciones aún después de reiteradas intervenciones oficiosas y oficiales de la Santa Sede? Y cuando hace veinticinco años son la hora dichosa de la paz y el mismo Pastor Angélico, Pío XII, dio a los católicos españolas normas

sapientísimas para la reconstrucción nacional, ¿encontró y encuentra todavía su augusta palabra la docilidad y la aquiescencia que le eran debidas?

La diplomacia pontificia goza en el mundo de un crédito y de una autoridad que están muy por encima del encono y del despecho de sus detractores.

La figura de Pío XII ha entrado en la historia con una aureola de grandeza espiritual que en vano se le querrá arrebatarse.

Lo que hubiera podido suceder en otras hipótesis históricas pertenece al mundo de los "futuribles", conocido de sólo Dios. Movernos en ese mundo desconocido con conjeturas humildes, puede ser lícito, aunque peligroso. Pero querer andar por él con tesis y afirmaciones es incurrir en la utopía, donde la realidad cede el paso a la imaginación y al desvarío.

FRANCISCO SEGURA, S. I.

París, septiembre de 1964.

EL HOMBRE FRENTE AL TOTALITARISMO MODERNO

En mayo de 1964 se celebró en Suiza el I Congreso de la Oficina Internacional de las Obras de Formación Cívica y de Acción Doctrinal, según el Derecho Natural y Cristiano. CRISTIANDAD se halló representada en el mismo por sus redactores Francisco Segura, S. I. y Manuel de Arquer, Director y Vicepresidente respectivamente, de "Schola Cordis Iesu" de Barcelona.

El Congreso tuvo lugar en Sion, los días 1, 2 y 3 de mayo y asistieron al mismo 1.300 militantes de distintos organismos cívicos, sociales y culturales pertenecientes a 18 naciones.

La Oficina Internacional de las Obras de Formación Cívica y de Acción Doctrinal según el Derecho Natural y Cristiano se define a sí misma como un órgano de sincronización. Sincronización que consiste en presentar, unos a otros, a cuantos luchan en este frente. Sincroniza-

ción que cumple anunciando la aparición de publicaciones, resultados o fórmulas que puedan ayudar a todos. Sincronización a la que debe presidir un espíritu de solidaridad entre los organismos que se hallan empeñados en la lucha contra la Revolución. La Oficina Internacional no pretende en modo alguno absorber o controlar cada uno de los organismos o de las obras que en los distintos países se hallan comprometidos en esta empresa. Su misión es de ayuda común y de conocimiento mutuo.

"Este enlace que se propone hacer la Oficina Internacional — dijo *Nation Française*, del 13 de mayo de 1964 — esta sincronización parece ser de una necesidad apremiante."

Fruto de esta primera reunión internacional ha sido la publicación de un libro que más que resumen de actas del congreso puede denominarse instrumento de trabajo para

la acción social cristiana e índice de problemas sociológicos. Este libro (1) lleva por título el que encabeza estas líneas y ha aparecido en el transcurso del pasado verano.

Un capítulo de este libro es la comunicación al Congreso de Jean Madiran, Director de la revista "*Itinéraires*", y se titula: "Los caracteres del totalitarismo moderno". En ella analiza Madiran la semántica de la palabra "totalitarismo", realiza un breve estudio sociológico y ensaya una definición filosófica.

El redactor-jefe de *La France Catholique*, Luc Baresta, analiza en su trabajo los condicionamientos totalitarios de la opinión. Trae a colación una serie de casos concretos, documentados, seriamente estudiados.

Michel Uldry, divide el tema "To-

(1) "L'homme face au totalitarisme moderne". Actes du Congrès de Sion. Club du Livre Civique. 49 rue des Renaudes. Paris (XVII).

totalitarismo o libertades políticas”, en cuatro partes: La importancia de las ideas y de las corrientes filosóficas. Comparación de dos conceptos distintos de democracia. Estudio de los efectos de la aplicación de ambas concepciones. Y juicio de Pío XII sobre el federalismo suizo. Se extiende sobre el principio del federalismo, su campo de aplicación y su inspiración en la concepción cristiana de la sociedad.

Se recoge también un esquema de Michel de Penfentenyo sobre la acción doctrinal, su definición, su necesidad y su práctica.

Jean de Fabrègues, director de *La France Catholique*, ha publicado recientemente un ensayo sobre Bernanos. Dentro de la tónica general del Congreso, presentó una comunicación sobre el tema “Bernanos ante el totalitarismo”.

Françoise Saint-Pierre nos ofrece un interesante trabajo sobre “La

economía al servicio del hombre”. Henri Rambaud una comunicación sobre el dilema “Totalitarismo o Catolicidad”, sobre la posición antitotalitarista de la Iglesia y los peligros del totalitarismo en la hora presente.

El volumen se cierra con un entusiasta tema de Jean Ousset, al que no hace falta presentar y cuyos textos han sido glosados en diversas ocasiones por nuestra revista: frente al totalitarismo, hombres de ideas y hombres de acción. Se recogen también los esquemas de los coloquios que se celebraron a lo largo del Congreso.

CRISTIANIDAD no puede menos que felicitar a la Oficina Internacional de las Obras de Formación Cívica y de Acción Doctrinal por la publicación de estos textos que sirven al fin que la Oficina se propone.

FLORENCIO ARNÁN Y LOMBARTE

Reflexiones de un seglar sobre la Iglesia y la Libertad

Hace algún tiempo, en una conversación sostenida con un joven católico me asombró éste por una verdadera explosión de indignación: él reprochó a la Iglesia el que habiendo estado siempre opuesta a la libertad, ahora pretenda haberla defendido siempre, implícitamente, la acusó de hipocresía.

Recordé este hecho hace poco, cuando en una reunión de católicos se mencionó, que la Revolución francesa haya resultado ser una gran ventaja, sobre todo también para la Iglesia católica.

Creo que de estas actitudes sueltas podríamos concluir, que un sector entre los católicos españoles considera que la Iglesia haya sido siempre opuesta a la libertad (por ejemplo, a la democracia), y, que ahora la Iglesia haya cambiado de rumbo, aceptándola y defendiéndola. Es decir, que haya verificado un completo cambio de posición. De esta convicción se llegaría sin gran esfuerzo a la siguiente generalización: que la Iglesia siempre está en contra de cualquier innovación, y, que, cuan-

do esta innovación se impone contra su oposición, y se afianza, finalmente la Iglesia la acepta y la hace suya.

Por de pronto, en lo que se refiere a la posición de la Iglesia en lo que concierne a la libertad humana, todos, incluso nosotros que poseemos solamente unos conocimientos rudimentarios, sabemos que ella siempre afirmó el libre albedrío del hombre pero debilitado por el pecado original. Tal era su posición en el siglo pasado y tal es también en nuestro tiempo, solamente se podría quizá decir, que en el comienzo de nuestro siglo ponía el acento más sobre el hecho de que el libre albedrío quedó *debilitado* por el pecado, mientras que en la segunda parte de nuestro siglo, no omitiendo mencionar el efecto del pecado original, pone más el acento sobre el *libre albedrío*. Según esto, no se trata, pues, de un cambio de posición, sino meramente de un cambio de acento, pero ¿a qué sería debido este cambio de acento? ¿A una tardía claudicación?

Confieso, que creo que precisa-

mente entre católicos españoles el peligro de un tal punto de vista es grande. No habiendo sido arrastrada España a las corrientes ideológicas que desde hace siglos han inundado el Occidente, ella juzga quizá este cambio de acento desde dentro de la Iglesia y no en conexión con este mundo exterior de ideologías anti-católicas y anti-cristianas, de las cuales ha vivido más apartada.

Pero, si tomamos en cuenta el desarrollo de estas ideologías nacidas hace siglos — cuyo fin era poner en el centro al mismo hombre en vez de Dios —, y, que, hace dos siglos, empezó con su última fase, considerando la razón humana como perfecta y organizando todo a medida de esta razón humana omnipotente, entonces nos vemos ante el hecho, que, donde ha ocurrido un cambio total en los últimos cincuenta años, es en el mundo ateo. Porque, mientras que en el comienzo del siglo, todo el mundo estaba convencido de la perfección de la razón humana, constituyéndola como base de todas las instituciones públicas y privadas, en la actualidad, en aquel mismo ambiente, se defiende la convicción de que lo que antes se llamaba “razón” es una farsa, que el hombre no es un ser razonable, y, que, por ende, tampoco puede tener libre albedrío.

Frente a este mundo que abarca no pocos sectores de bautizados católicos, gran parte de los protestantes y todos los que aceptan la ideología marxista, la Iglesia defiende ahora el libre albedrío, mientras que hace setenta años, frente a las ideas de una razón humana omnipotente, subrayó su debilidad debida al pecado original.

¿Cómo podía ocurrir un cambio tan radical en la ideología atea, en lo que va de siglo?

En el comienzo de nuestro siglo, en la mayoría de los países occidentales el triunfo de la razón humana parecía firmemente establecido. Y, se consideró, naturalmente, que tanto en sus relaciones privadas — por ejemplo, en el matrimonio —, como en las públicas, los dictados de la

razón personal tenían que decidir siempre. Ahora bien, para que esta razón pudiera desarrollarse en todos los seres, se consideró imprescindible una instrucción general "objetiva", juzgando como objetiva cualquier instrucción de la cual se eliminase las normas religiosas. Además, en esta misma época, la inteligencia humana había hecho adelantar asombrosamente las ciencias, y se consideró que las ciencias eran buenas en sí, ya que siempre tenían como resultado eliminar los males de la humanidad, la pobreza y las enfermedades.

En la primera década de nuestro siglo, solamente la Iglesia católica se atrevió a desentonar en este coro de alabanza general.

Pero, esta convicción general atea empezó a recibir unos golpes continuos y esto desde una fecha que podemos fijar con exactitud: desde 1914.

Las dos guerras mundiales entre naciones con instrucción general "objetiva" y gobiernos con representación parlamentaria, hacían preguntarse con asombro a sus habitantes dónde estaba esta "razonabilidad" colectiva, suma de las razones individuales. Entre las dos guerras, los pueblos dolientes de Occidente se daban cada vez más cuenta, que queriendo ellos lo razonable —la paz—, llevaban sus naciones a lo irrazonable —la guerra—. Y un sentimiento de fundamental inseguridad les embargó.

Además, las mismas guerras hacían comprender que los progresos de la ciencia no servían solamente para eliminar los males de la humanidad, sino a crear nuevos males, quizás incluso más temibles —como las armas modernas, las gases venenosos de la primera guerra mundial y la bomba atómica de la segunda—. Y con ello otro puntal de la fe en la razón y la inteligencia humana se derrumbó.

Pero, creo que más devastador para la misma ideología moderna resultan finalmente unos enunciados de la misma ciencia sobre la naturaleza humana:

1. Fisiología:

Los experimentos de Pavlov (Premio Nobel) en animales y hombres han demostrado que se pueden crear unos reflejos condicionados a ciertos estímulos.

Estos experimentos y las teorías basadas sobre ellos han hecho escuela y parece que diferentes técnicas, entre ellas la del "lavado del cerebro" constituyan su aplicación práctica. Así, por ejemplo, en la guerra de Corea, fueron tratados ciertos prisioneros americanos según este sistema. Mientras que se hallaban en la inclemencia con hambre, se les habló del capitalismo, después, teniéndoles en una estancia caldeada y dándoles de comer se les habló del comunismo. Parece ser, que de esta manera se logró establecer las siguientes reacciones que se transformaban en opiniones profundas, en convicciones:

Frió, hambre ... igual a capitalismo.

Calor, comida, bienestar ... igual a comunismo.

La idea básica que resulta de todo ello es, que las convicciones humanas más profundas puedan fabricarse, o han sido fabricadas anteriormente en nosotros, sin que nos diéramos cuenta.

2. Sociología:

Investigaciones han demostrado que un considerable número de personas consideran "razonable" todo lo que su ambiente considera como tal, mientras que otro grupo —los rebeldes natos— consideran razonable todo lo que sea opuesto a las convicciones de los de su ambiente.

3. Psicología, psicoanálisis:

a. Nuestras opiniones, convicciones básicas, nuestro comportamiento, sobre todo en momentos cruciales, no se hallan dictados por nuestra conciencia, sino por nuestro inconsciente (Freud), y

b. según Jung, por el inconsciente colectivo.

Todas estas ideas están penetrando a la vez en la mentalidad moderna, siendo su común denominador

el que el hombre que se crea que tenga opiniones o convicciones propias se engaña a sí mismo, o se deja engañar por otros, y, además, que el hombre es incapaz de conocerse, comprender sus propias acciones, y, naturalmente, mucho menos aún a cualquier otra persona y sus actos.

Si la enseñanza de la Iglesia sobre el libre albedrío del hombre, pero debilitado por el pecado original, se consideró en el comienzo de nuestro siglo como un anticuado e indigno rebajamiento del ser humano, en la actualidad, en aquellos mismos ambientes, si se les expusiera ahora la enseñanza de la Iglesia, la considerarían una ridícula y anticuada sobrevaloración del hombre, ya que para el hombre moderno de 1964 el libre albedrío humano es inconcebible.

De esta manera el mundo ateo socava su propia civilización, ya que la misma libertad humana y todas las instituciones basadas sobre la capacidad de decisión personal del hombre quedan sin fundamento. Creo que éste es el mayor peligro que acecha a nuestra civilización, que se acostumbra a veces a llamar civilización occidental, y, que en su mayor parte era una civilización cristiana.

Si, por lo tanto, ahora la Iglesia sale en defensa de la libertad —dentro de los límites que ella siempre ha impuesto a ésta—, nos encontramos ante el hecho que la Iglesia, finalmente, trata de salvar unas instituciones que antes a menudo se utilizaban para combatirla y, solamente se puede desear, que tenga éxito en su empeño.

Creo que confrontando la actitud de la Iglesia con el desarrollo de la ideología moderna en toda su extensión, tenemos que decir que no es la Iglesia que ha cambiado de actitud, sino que ella trata de salvaguardar la humanidad y sus instituciones de los bandazos de una ideología que en el lapso de solamente cincuenta años ha pasado del endiosamiento de la razón humana a la negación de su misma existencia.

ELSA HÖERLER

LA ACCION DEL MODERNISMO EN NUESTROS DIAS

A título informativo reproducimos algunos fragmentos que con el título "*Un complot ouvert contre la souveraineté du Pape*" publica *Le Monde et la Vie* (n.º 137, octubre 1964), que pondrá a nuestros lectores en contacto con la tensa polémica suscitada en torno al Concilio en los medios católicos franceses.

Estamos en 1910. Tres años han transcurrido desde que San Pío X por su encíclica **Pascendi**, condenó solemnemente el Modernismo del que ha analizado los fundamentos y denunciado los métodos de infiltración. Según una táctica probada, los inevitables promotores de tranquilizantes espirituales se han aprovechado durante estos tres años para calmar a los cristianos alarmados: el Modernismo, dicen, ha recibido un golpe mortal y ya no hay que pensar en él. Por ello he aquí que el Papa juzga necesario tomar de nuevo la palabra añadiendo a su condenación de principio una extraordinaria acusación: "Ningún obispo ignora, creemos, que un linaje perniciosísimo de hombres, los modernistas, aún después de la encíclica *Pascendi* les ha quitado la máscara con que se cubrían, no han abandonado sus designios de quebrantar la paz de la Iglesia. No han cesado, en efecto, de buscar y agruparse en una asociación secreta con nuevos adeptos, e inocular por medio de ellos, el veneno de sus opiniones... Estos adversarios son tanto más de temer cuanto que nos tocan muy de cerca; abusan de su ministerio para ofrecerles el incentivo de un alimento envenenado; con miras a sorprender la buena fe de sus guardianes, propagan a su alrededor una apariencia de doctrina que contiene la suma de todos los errores" (Motu proprio de 1 septiembre 1910).

* * *

Este texto expone claramente el pensamiento del Sumo Pontífice. No hay ninguna ambigüedad en la denuncia de una asociación secreta cuyo objetivo es quebrantar los fundamentos de la sociedad cristiana. También, el padre común de los fie-

les denuncia aquí a algunos de sus hijos, puesto que precisa que buena cantidad de adeptos a esta asociación "nos tocan muy de cerca" y "abusan de su ministerio"; se advina cuál sería su angustia cuando se resolvió hacer pública tan dramática acusación. En fin cuando se conoce la moderación de los Papas y el cuidado que llevan en la redacción de las encíclicas y sus textos complementarios, se viene obligado a admitir que tal requisitoria debía ser fundada en informaciones fidedignas.

Sin embargo, parece que el grito de alarma de San Pío X haya quedado sin eco. Los Papas tienen de común con los otros responsables de los destinos humanos, que no son escuchados sino en la medida en que hacen profesión de optimismo. La popularidad de los profetas está en razón directa del bienestar del que se hacen heraldos. Si anunciáis a los hombres — y si es posible para mañana — el paraíso en la tierra, la paz, el confort gratuito y la reconciliación de todos los contrarios, seréis considerado como un profundo pensador. Para celebrar vuestra **autenticidad**, vuestra **apertura** y vuestra sumisión al **sentido de la Historia**, los periódicos os consagrarán sus columnas y las televisiones sus pantallas. Pero si anunciáis las catástrofes más probables, estos mismos hombres se cubrirán la cabeza para protegerse. Éste es, en general, el momento que esperan los especialistas de las catástrofes para hacerlas inevitables.

EL ENEMIGO NO HA DESARMADO

Que nadie ha hablado jamás de esta asociación secreta no significa que su condenación haya sido sin

objeto, como si las palabras del Papa, en 1910, hubiesen producido la necesaria depuración. San Pío X mismo no se hizo ninguna ilusión a este respecto, puesto que en 27 de mayo de 1914, en una alocución a los nuevos cardenales, renovó sus lamentos. El 1.º de noviembre de 1914, Benedicto XV los repitió por su cuenta en la encíclica **Ad Beatissimi**, luego Pío XI en su primera en cíclica **Ubi arcano Dei**. Han seguido bastante más adelante la **Humani generis**; Pío XII estigmatiza la actitud de los que, pretendiendo "permanecer miembros de la comunidad cristiana", se ponen "al servicio de movimientos que tienden efectivamente a laicisizar y des cristianizar toda la vida privada y pública" (discurso a los cardenales, 2 junio 1948). Más cerca de nosotros, Paulo VI se lanzó, desde el principio de su pontificado a defender la Iglesia **«de los errores doctrinales y morales que en el interior de sus límites y en el exterior, amenazan su integridad y belleza»** (Homilía de la coronación, **Osservatore Romano**, edición semanal en lengua francesa, 5 julio 1963).

No habiéndose desarmado el enemigo, los Papas han repetido su advertencia, pero el pueblo católico se ha emocionado muy poco. Al contrario. Vemos ahora a los sucesores de los modernistas invertir la acusación contra los pretendidos integristas, que sin embargo los papas no han condenado jamás. Es el incendiario el que grita. **¡Hay fuego!** El resultado de esta maniobra es que la existencia de la sociedad secreta designada por San Pío X no ha sido tomada en serio. Todo ha sucedido como si el Papa hubiese hablado a la ligera y a nadie, pues, aparte de sus sucesores, nadie parece haberse acordado de su advertencia.

Jean Madiran lo recuerda en un

libro reciente: **El Integristismo. - Historia de una historia** (Nouvelles Éditions Latines, París, 1964). Es una excelente iniciativa muy digna del buen combate que conduce desde hace largo tiempo este maestro, según el pensar de los cristianos fieles, y al que la misma prensa tradicional no rinde el homenaje que merece. Desgraciadamente su libro peca por timidez y acaba donde debiera empezar. En las páginas 252 y 253, Madiran esboza muy bien el método que debería emplearse para desenmascarar los adeptos actuales de la sociedad secreta, pero manifiesta no "haber llevado tan lejos su búsqueda", y expresa su temor de "salir de su objeto". Nos parece por el contrario que éste era el momento de entrar en él. Si ocurre que nuestras polémicas son vanas, es porque atacamos deliberadamente más a los efectos que a las causas. Médicos apresurados, tenemos tendencia a luchar contra la fiebre cuando se impondría atacar el virus. Nuestros adversarios cuentan mucho con esta reserva que nos hace mudos ante lo esencial. Asediados por objeciones doctrinales a las que por lo demás nunca contestan, están seguros de la impunidad y libertad de acción si no descubrimos el origen de las consignas que ellos ejecutan concienzudamente.

¿A QUIÉN SERÁ PRECISO OBEDECER?

Ante todo es preciso saber cómo y bajo qué influencia la palabra *integrista* se ha convertido en una injuria en el lenguaje corriente, pues tal sentido no está conforme ni con la doctrina de la Iglesia ni con las directivas actuales. Ningún cristiano puede ignorar que es el Papa reinante quien, después de haber insistido sobre la INTEGRIDAD de la doctrina en su homilía de la Coronación, acaba de darnos la encíclica que puede definirse como una **llamada a la vigilancia**, según términos expresamente empleados. El Papa tiene cuidado de precisar que "si es permitido hablar de reforma,

ello no debe entenderse como un cambio, sino más bien como la reafirmación de la **fidelidad** con que guarda la Iglesia la fisonomía dada por el mismo Cristo". Dice también que "la preocupación de aproximar a nuestros hermanos no se ha de traducir por una atenuación, por una disminución de la verdad. Nuestro diálogo no puede ser una debilidad respecto a los principios de nuestra fe. El apostolado no puede TRANSIGIR y transformarse en un compromiso ambiguo con respecto a los principios de pensamiento y de acción que deben distinguir nuestra profesión cristiana (Encíclica "Ecclesiam Suam", 10 agosto 1964).

Pero sobre todo si deseamos que la Iglesia del mañana permanezca la vigilante guardiana del depósito sagrado contra el que se encarnizan tantas iniciativas sospechadas, debemos denunciar lo más pronto posible a los verdaderos artífices de las continuas victorias de la Subversión.

Es todo el Evangelio el que nos induce a juzgar al árbol por sus frutos. Pues, los frutos de la «apertura» y de la "pastoral" contemporáneas, son de modo manifiesto esa especie de guerra dentro de la Iglesia, donde se ha hecho difícil el considerarse a salvo bajo la simple obediencia. En efecto, ¿a quién será preciso obedecer? ¿A sacerdotes que desobedecen a su obispo...? ¿A nuevos doctores de una teología que no profesa más que desprecio por el tomismo en el momento en que Juan XXIII crea una cátedra de Santo Tomás de Aquino en la Universidad de Letrán y donde Paulo VI subraya la importancia de esta decisión? (Carta de 7 marzo 1964 al P. General de los Dominicos, en la "Pensée Catholique", n.º 90, pág. 6). ¿A los que manifiestan más gusto por la filantropía que por la caridad? ¿A los que quieren reducir el espíritu misionero a una gimnasia social y querrían reemplazar los sagrarios por botes de hojalata? Ya es tiempo, creemos, de atrevernos a declarar a nuestros pastores, con todo el respeto que se les debe: tantos excesos nos han abierto los ojos y sentimos

desde ahora la imperiosa necesidad de recordarles que somos ante todo católicos romanos. Lo demás, todo lo demás nos es secundario y anecdótico. El progresismo, la emancipación clerical... son fenómenos que queremos considerar como enfermedades pasajeras.

ECCLESIAM SUAM

Serán pasajeras porque el virus no podrá desarrollarse indefinidamente en la nada y en el engaño. Esto es un hecho que demuestra por ejemplo el extraordinario éxito del libro de Alexis Curvers, **Pío XII, el papa ultrajado** (Edit. Robert Laffont, junio 1964). Éxito tanto más significativo cuanto que la gran prensa se ha aplicado a sofocar por un silencio organizado, lo cual es muy instructivo a nuestro propósito. Prueba en todo caso que las fórmulas simplificadoras del pretendido **resurgimiento**, lo mismo que las famosas cogitaciones neo-modernistas, son ya condenadas por los mismos fieles...

Bajo el pretexto de *apertura*, ciertos doctores del momento querrían que nuestra religión se emancipara hasta el punto de cortar sus principios a medida del herético y del infiel. Parece que esta propaganda publicitaria a la que unos y otros hacen coro conduciría a un aprisco común. Pero ¿cómo no ver que este aprisco no sería el que el Señor ha confiado a la guarda de Pedro? Este proselitismo a ultranza constituye tal peligro de degeneración que Paulo VI acaba de denunciarlo en su encíclica "Ecclesiam suam". Vale la pena de meditar este texto capital:

"Muchas veces el deseo apostólico de atraer a los profanos o de hacerse aceptar por la mentalidad moderna, especialmente la de la juventud, se traduce por EL ABANDONO DE LAS EXIGENCIAS PROPIAS DEL IDEAL CRISTIANO y clase de vida que precisamente debe dar su sentido y su eficacia a esta búsqueda apresurada de contacto y de influencia educadora ¿No ocurre con frecuencia que

jóvenes clérigos, e incluso algunos religiosos llenos de celo, movidos por la intención laudable de entrar en las masas populares o en ciertos medios, procuran confundirse con ellos en lugar de distinguirse, y sacrifican por un mimetismo inútil el fruto verdadero de su apostolado? El gran principio anunciado por Cristo se impone con toda SU ACTUALIDAD Y TODA SU DIFICULTAD: ESTAR EN EL MUNDO SIN SER DEL MUNDO”.

SU FIN ES CONDICIONAR LA OPINIÓN

He aquí verdaderamente palabras que relegan definitivamente a los sueños sin fundamento de una renovación fantástica (son los propios términos de la encíclica), los slogans con que aturden nuestros oídos los grandes tenores de **apertura al mundo**.

Por lo tanto si queremos vencer definitivamente el mal, hemos de encontrar las raíces secretas de este árbol que produce y producirá aún tantos frutos envenenados.

Digamos ya que la evidente unidad de intención revelada por tan numerosos asaltos, nos parece excluir la hipótesis de pura casualidad. Las proposiciones de nuestros **reformadores**, ya sean teológicas, litúrgicas, u otras van siempre en el mismo sentido y producen siempre los mismos efectos: reducción del contenido del dogma y de su expresión, disminución de lo sagrado y de lo espiritual en beneficio de una eficacia que es por otra parte sólo imaginaria. Más todavía: son los métodos empleados los que excluyen la posibilidad de creer que coinciden por casualidad.

Releed bien la prensa: veréis que anuncia al mundo con evidente contento el éxito del complot, la dirección colegial de la Iglesia, es decir, a pesar del empleo de fórmulas atenuantes y contradictorias, el fin de la primacía de Pedro. Lo hace con tan unanimidad y tan profundo conocimiento de los objetivos perseguidos, que el lector, buscando la causa de tal uniformidad en el error y en

su modo de expresarlo, no puede sino atribuirlo a un núcleo influyente y experimentado. Digámoslo claramente, y de una vez en la jerga de esos señores: el fin de la secta es evidentemente condicionar la opinión y crear un movimiento irreversible ante el cual el Papa se debería inclinar.

LAS HOJAS PARROQUIALES

Sería también instructivo fijarse en la fuente de los temas desarrollados en boletines parroquiales u Hojas Diocesanas, puesto que ejercen, a pesar de su habitual pobreza intelectual, una enorme influencia en las conciencias católicas. Un estudio comparativo de diferentes **Hojas** nos haría sin duda descubrir entre ellas una complicidad que pasa con frecuencia desapercibida. Tomemos como ejemplo los artículos que consagran a la Virgen. Las tres cuartas partes de su contenido dan como un hecho los excesos del culto marial. El lector medio saca la impresión de que este culto reviste decididamente formas sentimentales **insoportables...**, y aunque terminan por una tímida negativa queda el terreno preparado para futuros ataques menos camuflados y presentados como de espíritu perfectamente **ecuménico**.

Los cristianos habituados a esas Hojas parroquiales saben que los slogans son múltiples. Cuando habrán estudiado los avatares parroquiales del culto marial, discernirán tal vez la misma complicidad cuando se trate del “clergyman”, del sabotaje de la liturgia, de la santificación del signo o de las inefables cualidades del **buen musulmán** (“el mismo Islam aportará su gavilla de luz” “L’Appel de las Cloches”, Lieja, 14 agosto 1964). Esta connivencia en la degradación ¿no hace pensar en una consigna puesto que por otra parte se sabe que tales orientaciones no pueden proceder de Roma?

El campo de tales investigaciones es por lo demás muy vasto...

DE DÓNDE VIENE EL DINERO

Se sabe que en la primavera del año 1963 la Secretaría de Estado pidió al nuncio de París que hiciera conocer al Episcopado y a los superiores de los religiosos residentes en Francia, una muy importante nota sobre las actividades de **Pax**. Este movimiento había sido denunciado como un órgano del aparato policíaco polonés destinado a penetrar y sojuzgar la Iglesia en provecho de la revolución comunista (el documento íntegro ha aparecido en “Itinéraires” de mayo 1964, París, Rue Garanciere, 4) y se pueden obtener separatas del mismo impresas por la casa M. Yves Gire, 9, rue de Grenelle, París (7.^o). Podría pensarse, si uno era inocente, que tal nota de la Secretaría de Estado produciría el efecto de una bomba. Pero ¡no! Los periódicos fueron extraordinariamente discretos. Y es preciso añadir que las I. C. I., nominalmente citadas por el documento, intentaron con muy mala fe reducir a muy poca cosa tan apremiante advertencia.

En todo caso no ha llegado a nuestro conocimiento que se haya tomado ninguna medida para estigmatizar la simpatía de las I. C. I. para los traidores a sueldo del comunismo tentacular. Y las I. C. I. se venden todavía en las iglesias!

Sí, pero es aquí donde queremos plantear algunas cuestiones:

La nota declara que los comunistas concedieron un crédito ANUAL de cien millones de zlotys (alrededor de los seis millones de los nuevos francos) al fundador de **Pax**, M. Piasecki, para que dirija la explotación del Concilio en beneficio del “campo socialista”. Añade que Francia ha sido confiada de un modo particular a los servicios de **Pax**. Así es concebible que M. Piasecki haya podido obsequiar con vacaciones en la Costa Azul. Si no es así es preciso que haya destinado sumas considerables a gentes que puedan ayu-

dar a la realización de sus designios. ¿Quiénes son? ¿Quién en Francia ha tocado los dineros de Judas? ¿Por qué después de varios meses no se ha descubierto ninguna pista?

La nota añade: "Sólo es desde hace poco que la estrella de M. Piascki vuelve a brillar (acerca del gobierno polaco) gracias a la misión que le ha sido confiada con motivo del Concilio Ecuménico". Como es preciso admitir este individuo no ha podido cumplir su misión por medio de bedeles, por lo tanto queríamos saber qué prelados, qué expertos, qué periodistas han sido objeto de sus negociaciones. ¿Y por qué los que han rehusado entrar en el complot no lo han denunciado? ¿Por qué ellos no han informado a las I. C. I.?, ¿qué les impide a estos últimos salir de su inocencia realmente extraordinaria?

Hay desgraciadamente otra pregunta a plantear. La nota añade que cuando los artículos del periódico "La Croix" sobre la situación de la desgraciada Iglesia de Polonia estuvieron a punto de aparecer en un volumen, el Censor eclesiástico de París hizo saber al autor "que no podía rechazar el **Imprimatur**, no habiendo encontrado en el texto ningún error doctrinal, pero que esperaba que el autor TENDRÍA LA VALENTÍA de suprimir el capítulo referente a **Pax**". Verdaderamente es muy extraño que un censor eclesiástico se esfuerce en cubrir a un organismo subversivo denunciado por el Vaticano. ¿Quién es este censor? ¿Cómo puede explicar su actitud? ¿Cuál es el fundamento de su simpatía por **Pax**? ¿Y por qué continúa en su empleo?

Se nos dirá: faltáis a la caridad hablando de hechos que sería mejor silenciar; y después de todo no habéis recibido el mandato de ilustrar sobre el asunto. Muy bien, pero que nos muestren los mandatos de todos aquellos que sirven impunemente a la subversión.

LOS TARTUFOS DE LA NUEVA ESCUELA

En cuanto a la caridad decimos nosotros que es inseparable de la justicia y de la verdad. "Es caridad, dice San Francisco de Sales, gritar ¡el lobo! cuando el lobo está en el aprisco". Pues ya se encuentra en el aprisco y ocurre que incluso se le rinden honores. Si nos engañamos, que nos expliquen porque nadie en la Iglesia de Francia, se ha levantado contra las alteraciones que los tartufos de la nueva escuela ya han hecho sufrir a la encíclica "Ecclesiam Suam? No citaremos más que un ejemplo, el comentario del "periódico más serio de Francia":

Él (Paulo VI) continúa esperando que un diálogo será posible un día, no sólo entre los comunistas y los cristianos, sino entre los Estados comunistas y la Iglesia" (Le Monde, 12 agosto 1964).

Y he aquí el texto de la encíclica:

«Estas razones, nos obligan, como han obligado a nuestros predecesores, y con ellos a todos los que aprecian debidamente los valores religiosos, a condenar los sistemas de pensar negadores de Dios y perseguidores de la Iglesia, sistemas con frecuencia identificados con regímenes económicos, sociales y políticos y, entre ellos muy especialmente el comunismo ateo. En un sentido, no somos Nos que lo condenamos es el sistema mismo y los regímenes que lo personifican los que crean contra nosotros una radical oposición de ideas y nos oprimen con sus hechos. Nuestra reprobación es en realidad un lamento de víctimas más bien que una sentencia de jueces. En estas condiciones la hipótesis de un diálogo se hace muy difícil, por no decir imposible, a pesar de que en nuestro ánimo no existe todavía ninguna exclusión preconcebida hacia las personas que profesan dichos siste-

mas y se adhieren a dichos regímenes. Para quien ama la verdad, la discusión es siempre posible. Pero obstáculos de orden moral acrecientan las dificultades por falta de suficiente libertad de juicio y de acción y por el abuso dialéctico de la palabra que no busca precisamente la expresión de la verdad objetiva sino puesta al servicio de fines utilitarios preconcebidos.»

«Por esta razón el diálogo cede el lugar al silencio. La Iglesia del Silencio, por ejemplo, no habla más que por su sufrimiento; su mutismo es compartido por toda una sociedad oprimida y privada de su honor, en la que los derechos del espíritu quedan sumergidos por el poder de su suerte. En este estado de cosas aun cuando nuestra palabra se deje oír ¿cómo podría ofrecer el diálogo, si sería reducido a una voz que clama en el desierto? Silencio, lamento, paciencia, y siempre amor, son, en este caso, el testimonio que la Iglesia puede aún dar y que la muerte misma no puede sofocar.»

¿No es realmente extraordinario que un texto tan claro puede haber sido deformado en la forma expuesta? Vivimos decididamente en una época en que el mismo Papa y lo que él escribe es traicionado públicamente sin que ello suscite la menor reacción oficial. ¿Sabe alguien qué periodista ha logrado publicar en **Le Monde** esta bellaquería? Veamos. ¿Es el Director de Informaciones Católicas Internacionales? ¿Consistirá la caridad en rendirle honores y así hacerse cómplice de la ceguera general? "Extraño celo — dice Pascal — que se irrita contra aquellos que acusan las faltas públicas y no contra aquellos que las cometen."

Por lo demás el problema está ya más allá de la polémica. Es tan grave la degradación actual y tan poderosa la Subversión, que llegará tiempo en que la verdad recobrará sus derechos. Lo esperamos.

ANDRÉ FIEVET



XL DIA UNIVERSAL DEL AHORRO

31 OCTUBRE 1964

FAMILIA QUE AHORRA FAMILIA FELIZ

El arraigo del ahorro familiar en Cataluña y Baleares queda de manifiesto en la importante cifra de

SESENTA MIL MILLONES DE PESETAS

a que asciende el saldo de las Cajas de Ahorros que integran la

★★★★★

FEDERACION DE CAJAS DE AHORROS CATALANO-BALEAR

★★★★★

Además de las operaciones tradicionales a que se dedican

CONCEDEN CREDITOS:

**PARA EL ACCESO A LA PROPIEDAD
PARA LOS PEQUEÑOS EMPRESARIOS AGRICOLAS, Y
PARA PEQUEÑOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES**

Asimismo estas Instituciones ayudan al bienestar colectivo con el sostenimiento de numerosas obras benéfico-sociales

**HOSPITALES - SANATORIOS - CLINICAS - DISPENSARIOS - COLONIAS
ESCOLARES - GUARDERIAS - HOGARES PARA LA VEJEZ - BIBLIOTECAS -
CONSTRUCCION DE VIVIENDAS ECONOMICAS
PENSIONES Y PREMIOS AL AHORRO - ESCUELAS GRATUITAS**

Confíe sus economías a las Cajas de Ahorros benéficas y cooperará a dar realidad social al lema bajo el cual han actuado durante el presente año.

**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE BARCELONA
CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ Y DE AHORROS DE CATALUÑA Y BALEARES
CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE LA DIPUTACION DE BARCELONA
CAJA DE AHORROS "SAGRADA FAMILIA"
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES
CAJA DE AHORROS DE SABADELL
CAJA DE AHORROS DE TARRASA
CAJA DE AHORROS DE MANRESA
CAJA DE AHORROS DE MATARO
CAJA DE AHORROS DE MANLLEU
CAJA DE AHORROS DEL PANADES
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LERIDA
CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE LA DIPUTACION DE GERONA
CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE LA DIPUTACION DE TARRAGONA
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE POLLENÇA**

★★★★★